

Informe

Rendición de

cuentas

Vigencia 2.025



CONTENIDO

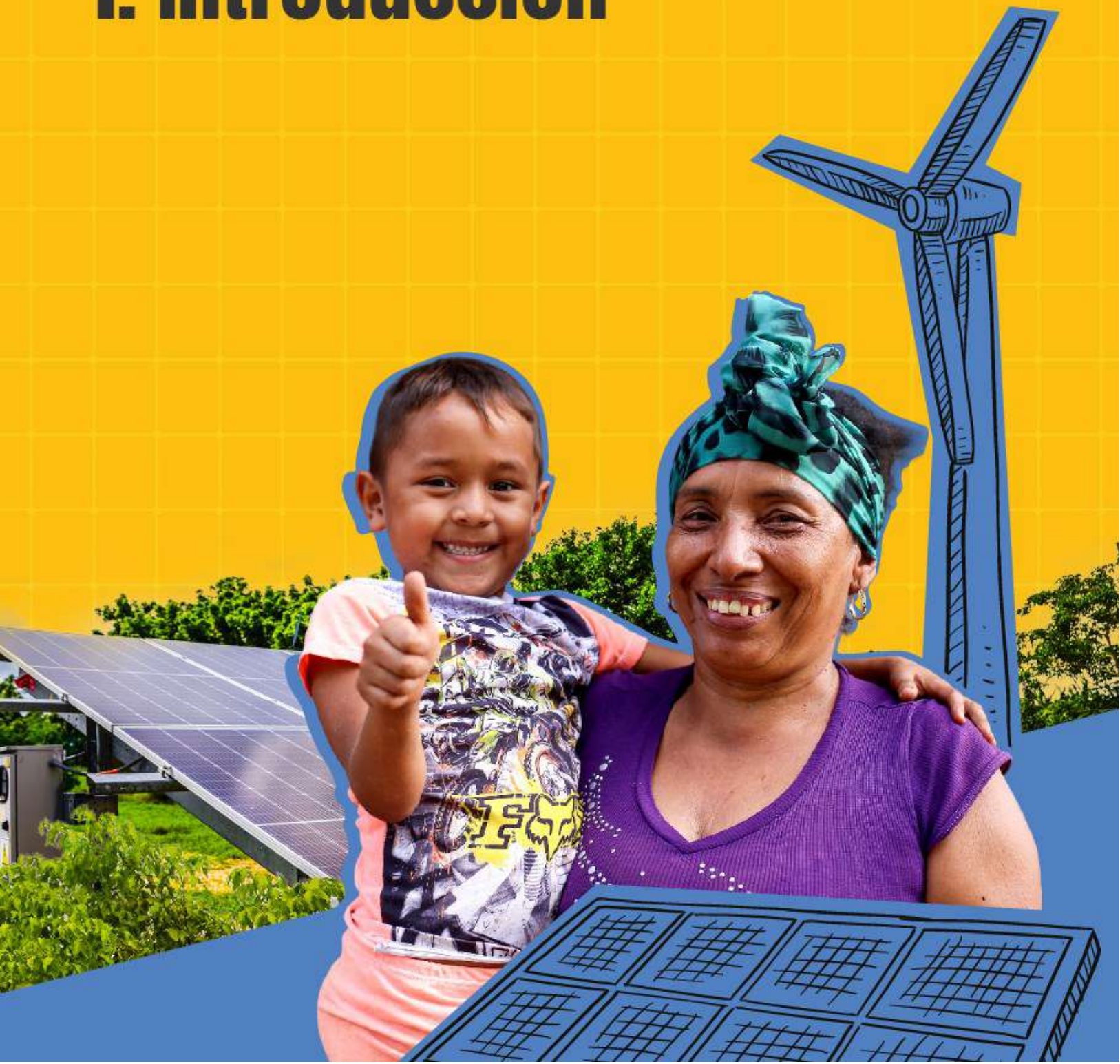
- 1.** Introducción
- 2.** Mensaje del director
- 3.** Testimonios de beneficiarios
- 4.** Gestión Misional y cumplimiento de metas
 - 4.1.** Gestión Misional y cumplimiento de metas Cumplimiento de metas en el marco de planes de acción
- 5.** Logros misionales
 - 5.1.** Estructurar proyectos de soluciones energéticas priorizando las áreas no convencionales de energía renovable, orientados a la Transición Energética Justa
 - 5.2.** Comunidades Energéticas
 - 5.3.** Implementación de proyectos energéticos
 - 5.4.** Ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica
 - 5.5.** Mejoramiento de infraestructura eléctrica
 - 5.6.** Nuevos usuarios con acceso al servicio de energía eléctrica
 - 5.7.** Centro nacional de monitoreo
 - 5.8.** Proyectos de inversión
- 6.** Logros áreas transversales
 - 6.1.** Talento Humano
 - 6.2.** Bienes y Servicios
 - 6.3.** Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SGT
- 7.** Unidad de Control Disciplinario
 - 7.1.** Control Interno
- 8.** Servicio al ciudadano
 - 8.1.** Gestión de las PQRS
 - 8.2.** Propuesta de mejora para la respuesta de la petición, quejas y reclamos del IPSE
- 9.** Informes de los entes de control que vigilan la entidad
- 10.** Principales logros comunicaciones
- 11.** Transparencia Administrativa y financiera
- 12.** Concl





IPSE

1. Introducción





En 2025, la Constitución Política de 1991 continúa reconociendo la Participación Ciudadana como un derecho fundamental de los colombianos, garantizando que la ciudadanía tenga la posibilidad de incidir en los asuntos públicos mediante procesos de diálogo, concertación y colaboración con las instituciones del Estado. En concordancia con la Política de Rendición de Cuentas establecida en el CONPES 3654 de 2010, se fortalecen los lineamientos que promueven la evaluación, la transparencia y la participación activa de los ciudadanos en la gestión pública. Este marco normativo se ve reforzado por la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que orienta a todas las entidades estatales hacia una administración más abierta, participativa y cercana a la ciudadanía. En este contexto, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2025. Este informe constituye no solo un ejercicio de transparencia institucional, sino también un espacio de diálogo y control social, conforme a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998. La rendición de cuentas continúa siendo un pilar esencial de nuestra gestión, al fortalecer la confianza ciudadana y promover la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

En un escenario nacional donde la transición energética justa y sostenible avanza como una prioridad, el IPSE reafirma su compromiso con la gestión eficiente de los recursos y con la implementación de soluciones energéticas que impulsen el desarrollo equitativo de las comunidades en zonas no interconectadas. Nuestra labor se enfoca en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentando su participación activa en la definición y puesta en marcha de proyectos que respondan a sus realidades territoriales. Este informe refleja el compromiso del IPSE con la transparencia, la eficiencia y la inclusión social, reafirmando que la energía sostenible es un medio para transformar vidas, fortalecer capacidades locales y avanzar hacia un país más equitativo y con acceso universal a la energía.



IPSE

2. Mensaje del Director





DANNY FERNANDO RAMIREZ

Director General
del IPSE



El año 2025 ha sido un periodo decisivo para el IPSE, marcado por avances concretos en la Transición Energética Justa y por la consolidación de proyectos que reflejan nuestro compromiso con las comunidades de las Zonas No Interconectadas (ZNI). Desde esta entidad seguimos trabajando con determinación para que la energía llegue a los territorios más apartados del país, impulsando con ello el desarrollo social, económico y ambiental de miles de familias colombianas.

En el marco de las políticas del Gobierno del Cambio, hemos fortalecido el propósito de transformar las condiciones de vida de las comunidades rurales e indígenas, garantizando su participación activa en la planificación y ejecución de soluciones energéticas sostenibles. Este año, la energía se ha convertido no solo en un servicio, sino en una herramienta de equidad y progreso territorial.

Durante el 2025, logramos avanzar en la energización de más de 4.000 usuarios mediante la implementación de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV), Nano Redes y Centrales Híbridas Solar-Diésel, en departamentos como La Guajira, Chocó, Cauca, Bolívar, Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena y Cesar. Cada uno de estos proyectos responde a las realidades y necesidades



propias de las comunidades, garantizando el acceso a una energía limpia, confiable y adaptada a su entorno.

Uno de los hitos más destacados de esta vigencia ha sido la puesta en marcha de la Central Híbrida Solar-Diésel en Isla Grande, en el Archipiélago de Islas del Rosario, con la cual 345 familias ya cuentan con energía continua, marcando un cambio profundo en la calidad de vida de esta comunidad insular. Asimismo, se dio inicio al proceso de energización de proyectos de Nano Redes y SISFV en La Guajira, Chocó y Cauca, que beneficiarán a más de 2.300 usuarios, además del fortalecimiento de la infraestructura eléctrica entre Acandí y Capurganá, donde se adelanta la instalación de nuevos equipos y redes para mejorar la confiabilidad del servicio.

De igual forma, avanzamos en la modernización del Centro Nacional de Monitoreo,

fortaleciendo sus capacidades técnicas y tecnológicas para realizar un seguimiento más eficiente de los proyectos implementados. Este proceso permitirá ampliar la cobertura del monitoreo, garantizando el adecuado funcionamiento y sostenibilidad de las soluciones energéticas en operación.

En el componente social, reafirmamos nuestra apuesta por las Comunidades Energéticas, como motor principal de la Transición Energética Justa. A través de la Escuela para la Transición Energética Justa, continuamos formando y acompañando a líderes comunitarios, impulsando la apropiación social de la energía y promoviendo modelos participativos de gestión local.

Un avance de gran relevancia en 2025 fue la suscripción de convenios con las Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor – y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Gracias a esta articulación, se adelanta el proceso de caracterización de los territorios indígenas, integrando los saberes ancestrales en la formulación y diseño de proyectos energéticos con



pertinencia cultural, lo que fortalece el tejido social, ambiental y económico de las regiones.

Los resultados alcanzados este año son reflejo del compromiso y la pasión del equipo humano del IPSE, que con su trabajo diario contribuye a llevar mucho más que electricidad: lleva oportunidades, bienestar y esperanza. Cada proyecto implementado en 2025 reafirma que la energía es una herramienta transformadora capaz de impulsar la productividad, mejorar la educación, fortalecer la salud y promover la equidad.

Seguiremos avanzando con determinación para que la Energía del Cambio siga iluminando los territorios, transformando vidas y construyendo un país más justo, sostenible e incluyente para todos.



IPSE

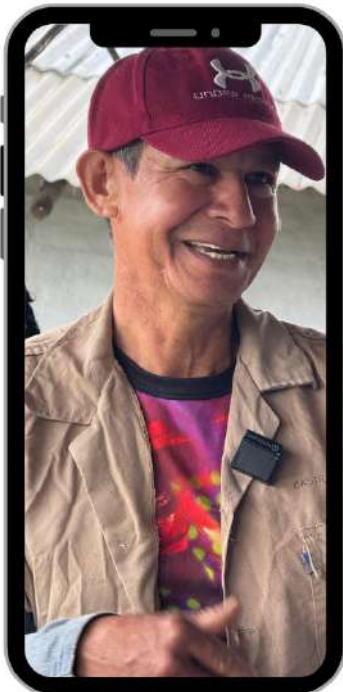
3. Testimonios de los beneficiarios





ALBA
Beneficiaria
Cauca

" Estoy muy feliz porque ha cambiado muchísimo mi casita, porque sufríamos por falta de la energía, **ahora con esta ayuda podemos reunirnos con la familia, tomar jugo fresco, aprovechar la noche, podemos estar tranquilos... "**



CARLOS
Beneficiario
Valle del
Cauca

"Con llegada de la luz uno queda sin palabras, es la primera vez que me llega una ayuda como estas y ahora le dan a uno más ganas de camellar la finquita"



JOSÉ
Beneficiario
Valle del
Cauca

" Mi vida antes era pura velita, ahora gracias a Dios llegó la luz y compré el equipo de sonido, hay que alegrar el corazón"



VILMA
Beneficiaria
Cesar

" Muchas gracias al proyecto, hoy ya podemos tomar juguito, tener agua fría en la nevera, dormir con abanico... Gracias a la llegada de la luz"

4. Gestión misional y cumplimiento de metas



4.1. Cumplimiento de metas en el marco de los planes de acción

Durante la vigencia de 2025, el equipo de Planeación del IPSE adelantó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, el cumplimiento de metas establecidas en los Planes de Acción y la consolidación de una gestión pública moderna, transparente y eficiente.

En este periodo, se alcanzaron avances significativos en la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, logrando resultados concretos en materia de articulación estratégica, transparencia, rendición de cuentas, gestión del riesgo, transformación digital y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

4.1.1. Planes de Acción 2025

Se cumplió el 100% en la estructuración, consolidación y publicación de los Planes de Acción Institucionales. Este proceso incluyó la revisión de indicadores del Plan Estratégico, acompañamiento metodológico a todas las áreas y el seguimiento trimestral al avance de las metas, garantizando la ejecución efectiva de las actividades programadas.

4.1.2. Atención al FURAG

Se desarrollaron jornadas de orientación y asistencia técnica para todas las áreas, logrando el cumplimiento del 100% de la actividad y la entrega oportuna del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión, con soportes documentales completos. Además, se identificaron a través de los autodiagnósticos las brechas de implementación de mipg, generando planes de acción de cada una de las aéreas para mejorar la medición del índice de desempeño 2025.

4.1.3. Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Se avanzó en temas clave como la implementación del plan de capacitaciones y la presentación de las modificaciones al mapa de procesos. Asimismo, se estableció el concurso “Los Mejores Equipos del Instituto” orientado a la construcción de proyectos sostenibles. Igualmente, se desarrollaron actividades relacionadas con la elaboración de actas y el seguimiento al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, alcanzando un avance del 70% al cierre del tercer trimestre.

4.1.4. Estrategia de Rendición de Cuentas 2025

Se formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, concebida como un instrumento de transparencia y participación ciudadana. Este documento orienta acciones de divulgación, interacción y control social, con publicación programada para el segundo semestre. Además, se avanzó en el diligenciamiento de los formularios BPIN, fortaleciendo la calidad y trazabilidad de la información institucional.

4.1.5. Proyectos de Inversión y PIIP

Se brindó acompañamiento técnico en la formulación, actualización y modificación de proyectos de inversión, incluyendo los de Fortalecimiento Institucional, TIC, Comunicaciones y Misional. Se realizaron mesas de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía, logrando avances en regionalización, ajustes presupuestales y normativos, y la carga actualizada de proyectos con sus respectivos soportes.

4.1.6. Transparencia y Ética Pública

Desarrollo del Componente Programático del PTEP

- A partir de las capacitaciones recibidas por la secretaria de Transparencia, se estructuró el Componente Transversal del PTEP, que será sometido a consulta en el mes de noviembre de 2025.

Durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación del direccionamiento estratégico del IPSE, mediante la aprobación de los objetivos estratégicos y la estructuración de los indicadores.

En cuanto al PTEP, se desarrolló el Componente Programático.

Para el próximo periodo se proyecta:

- Finalizar la validación interna del Componente Programático del PTEP.
- Iniciar su implementación gradual con acompañamiento a las áreas responsables.
- Activar el sistema de seguimiento de indicadores estratégicos.
- Fortalecer la cultura de integridad y ética mediante acciones de formación y comunicación interna.

4.1.7. Matriz de Riesgos 2025

Se actualizó de forma integral la Matriz Institucional de Riesgos 2025, con participación del 100% de las áreas. El ejercicio permitió identificar y clasificar los riesgos 43 en total, 6 fiscales, 2 de seguridad de la información, 28 operativos y 7 de corrupción (30% alto, 40% medio, 21% bajo, 9% extremo), alcanzando el 100% de la meta y

fortaleciendo la gestión preventiva, la eficiencia administrativa y la toma de decisiones basada en evidencia. Además, se inició el proceso de actualización de la política de riesgos de acuerdo con la guía número 7 que presento la función pública en el mes de septiembre.

En la vigencia 2025 se han realizado 2 monitoreos cuatrimestrales a los riesgos por parte de los procesos del IPSE y se consolidó y publicó esta información, por parte del equipo de planeación institucional.

4.1.8. Indicadores de Gestión 2025

Se desarrollaron mesas de trabajo con todas las áreas para la definición y revisión de los indicadores de gestión, los cuales servirán como base para el seguimiento institucional. Se identificaron 37 indicadores de gestión, de los cuales 11 son de efectividad, 3 eficiencia y 23 de eficacia. En la vigencia 2025 se ha realizado un monitoreo semestral al corte de junio de 2025, encontrándose resultados satisfactorios.

4.1.9. Transformación Digital y Fortalecimiento del SIG

Durante la vigencia 2025, se consolidó de manera significativa el proceso de actualización de los procesos y procedimientos institucionales, con especial énfasis en la digitalización, automatización y trazabilidad documental, elementos fundamentales para optimizar la gestión interna del Instituto. Este esfuerzo permitió fortalecer la eficiencia administrativa y garantizar la coherencia entre las actividades operativas y los objetivos estratégicos de la entidad.

En el marco de este proceso, se llevó a cabo una revisión integral y estandarización de 42 procedimientos, lo que representa un avance del 70% de

los procesos priorizados en el plan de mejora institucional. Estas acciones se enfocaron en la simplificación de trámites, la actualización de flujos de trabajo, la incorporación de herramientas tecnológicas para el registro y control documental, y la definición de indicadores de seguimiento que facilitan la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, se alcanzó un 70% de progreso en la implementación de mejoras en procesos clave, fortaleciendo la trazabilidad de la información, la interoperabilidad entre áreas y la optimización de tiempos de respuesta. Este avance contribuyó al fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la eficiencia, la transparencia y la mejora continua.

Durante el tercer trimestre, el IPSE mantuvo un alto nivel de cumplimiento de sus metas institucionales, consolidando una gestión articulada, transparente y orientada a resultados. Los logros alcanzados en materia de planeación, seguimiento, rendición de cuentas, gestión del riesgo y transformación digital reflejan el compromiso permanente de la entidad con el fortalecimiento de la administración pública y la generación de valor para la ciudadanía.

De esta manera, el IPSE continúa posicionándose como una entidad líder en la modernización de la gestión pública, impulsando estrategias que promueven la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y la transparencia en el uso de los recursos, en coherencia con los principios de buen gobierno y servicio efectivo al ciudadano.

4.1.10. Avance en el Direccionamiento Estratégico del IPSE

Revisión y validación de los Objetivos Estratégicos

- Aprobación de los objetivos estratégicos institucionales definitivos, alineados con:

- La visión 2040 del IPSE.
- Los desafíos territoriales de las Zonas No Interconectadas (ZNI).
- Los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de la transición energética (PND 2022-2026).
- Los lineamientos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Los lineamientos o recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Plan Estratégico Sectorial
- Acuerdo de Paz – PMI
- Instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Construcción de la Matriz de Objetivos Estratégicos

- Alineación de los Objetivos Estratégicos
- Perspectivas de los Objetivos Estratégicos
- Líneas Estratégicas
- Mapa Estratégico

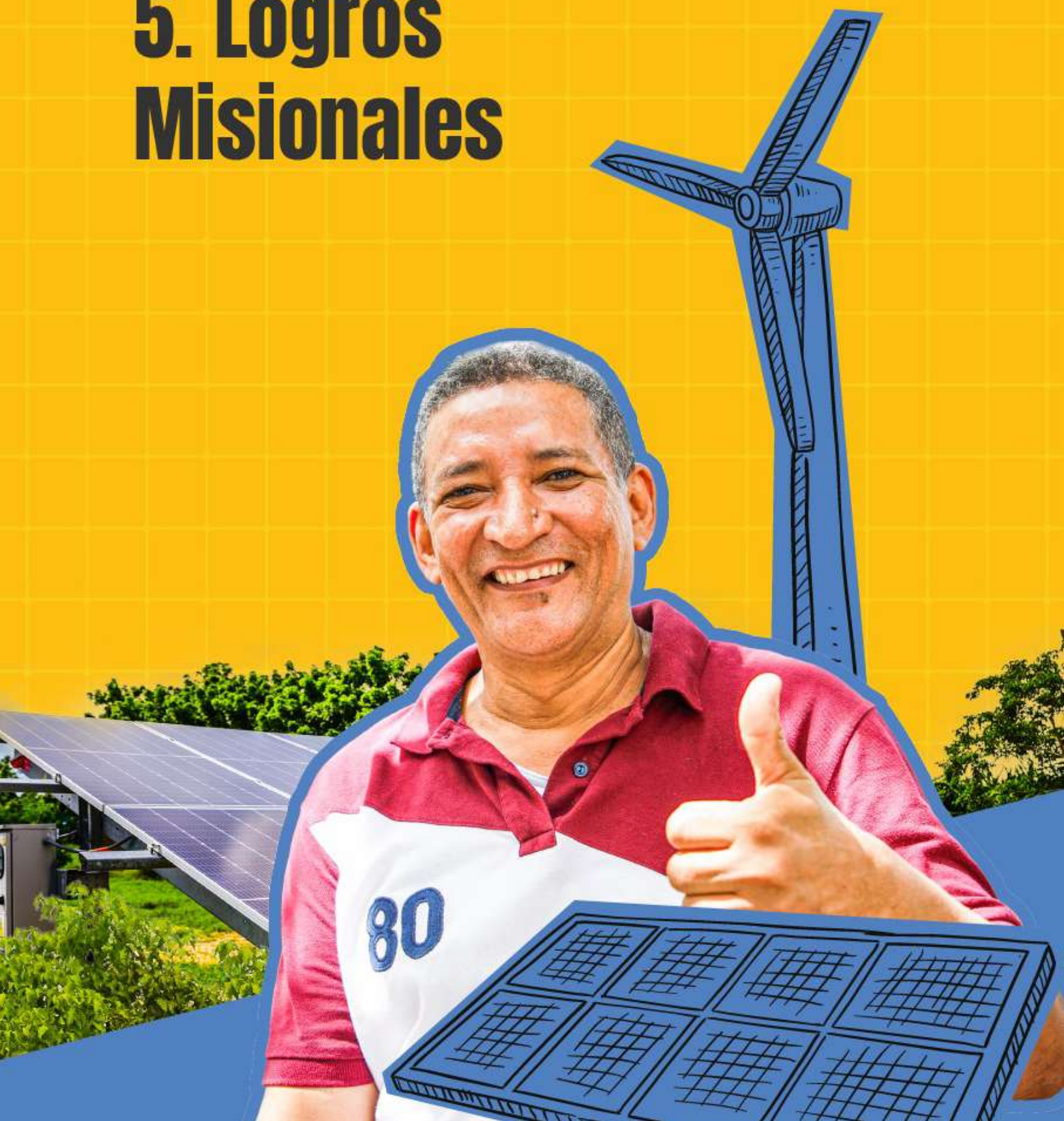
Construcción y ajuste de indicadores estratégicos

- **Se desarrolló una matriz de indicadores estratégicos, diferenciando entre:**
 - Indicadores nuevos contruidos desde cero, ajustados a las necesidades de seguimiento.
 - Indicadores existentes que fueron modificados, mejorando su definición, fórmula, línea base y periodicidad.
 - Construcción de la Ficha Técnica de los Indicadores Estratégicos



IPSE

5. Logros Misionales



5.1. Estructurar proyectos de soluciones energéticas priorizando las áreas no convencionales de energía renovable, orientados a la Transición Energética Justa

La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (SPE) del IPSE realizó durante la vigencia 2025 la **estructuración, diseño y promoción de proyectos de ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura eléctrica** en las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país, priorizando soluciones energéticas con enfoque diferencial y fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER), contribuyendo a la transición energética justa y al cierre de brechas energéticas.

Por otro lado, se llevó a cabo un ejercicio de caracterización y dispersión de usuarios, con el propósito de diseñar soluciones energéticas adaptadas a cada territorio, clasificadas según el tipo de tecnología implementada:

TIPO DE SOLUCIÓN	CANTIDAD DE USUARIOS	MUNICIPIOS IMPACTADOS
Soluciones mixtas (microred + SSFV)	6 proyectos	Ayapel, Chimichagua, Chivolo, Norosí, Santa Ana, Tenerife
Soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV)	5 proyectos	Litoral de San Juan, Puerto Colombia, Almaguer, Chivolo, Zapayán, Pinillos, Pivijay, Plato, Santa Bárbara de Pinto

Estos diseños, aplicados a los usuarios caracterizados, permitieron innovar en la identificación de soluciones energéticas adaptadas a las condiciones técnicas, geográficas y socio-culturales de cada territorio, priorizando la eficiencia y la

resiliencia del servicio.

Adicionalmente, se estructuraron y presentaron al **FAZNI** diez (10) proyectos de ampliación de cobertura, beneficiando a 3.332 usuarios vulnerables, con una inversión superior a **\$119 mil millones**, y se promocionaron ante el **Sistema General de Regalías (SGR)** dos (2) proyectos estratégicos:

- Mejoramiento de infraestructura eléctrica para Litoral de San Juan (Docordó – Cabecera Municipal) mediante parque solar con respaldo de plantas existentes.
- Ampliación de cobertura eléctrica para La Montañita y Solano mediante soluciones mixtas.

Se diseñaron además tres (3) proyectos adicionales con recursos propios del IPSE para **comunidades indígenas y NARP**, beneficiando a 149 usuarios por un valor superior a **\$7 mil millones**, en cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y las Mesas de Concertación con Comunidades Étnicas (MPC y MRA).

Entre los proyectos de mejoramiento de infraestructura eléctrica destacan:

- **Proyecto de ampliación y mejoramiento de infraestructura eléctrica para usuarios indígenas en Puerto Colomba, en el marco de los acuerdos con la MRA:** este proyecto es fundamental para garantizar el acceso a una energía más estable y de calidad para las comunidades indígenas mediante un sistema centralizado, beneficiando a 69 usuarios y su valor se encuentra alrededor de los 3 mil millones.

- **Proyectos en el marco de la comisión quinta para usuarios NARP - Atrato y Cantón de San Pablo:** se diseñaron proyectos de ampliación de cobertura con soluciones mixtas para usuarios NARP en estas regiones, en cumplimiento de los acuerdos establecidos, para 65 usuarios y su valor se hace a los 3 mil millones.
- **Proyecto de mejoramiento de infraestructura para La Uribe - Meta:** este proyecto se enfoca en 25 usuarios, en su mayoría indígenas, buscando mejorar significativamente sus condiciones de vida a través de un mejor servicio energético mediante SISFV por su dispersión.

Estos proyectos buscan garantizar la calidad y disponibilidad del servicio eléctrico a las comunidades que ya cuentan con el mismo, así como ampliar el acceso a nuevos usuarios.

Implementación de proyectos energéticos, gestión de telemetría y monitoreo en las ZNI, potenciales energéticos

Durante el tercer trimestre de 2025, el Grupo de Seguimiento y Supervisión de la Subdirección de Contratos y Seguimiento reportó los siguientes avances:

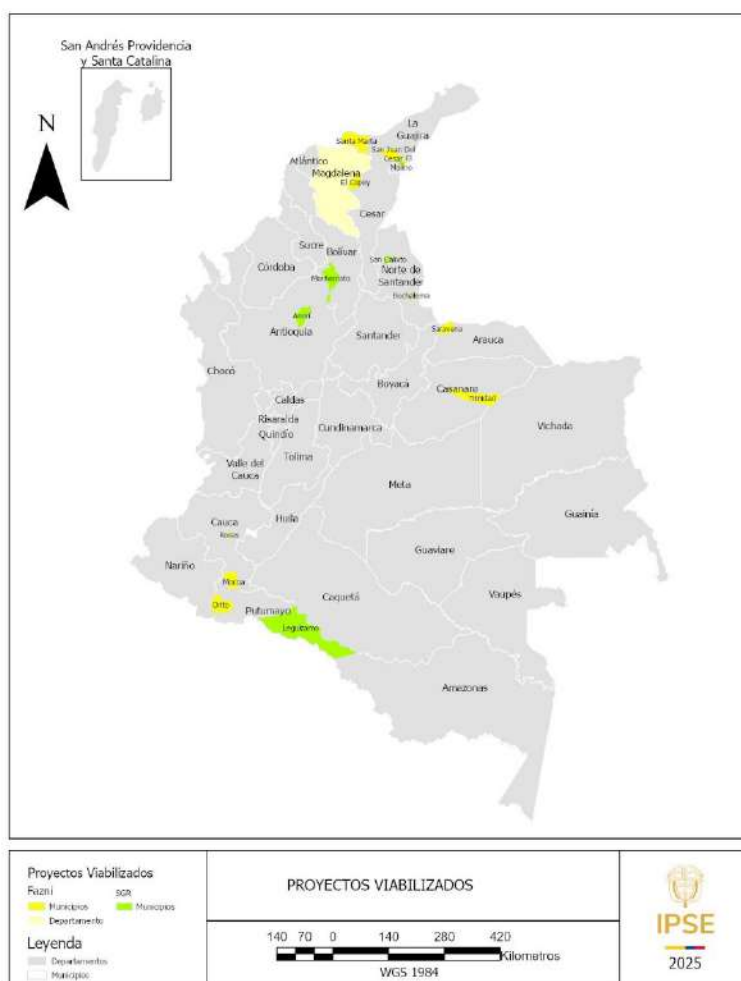
1. Se logró la energización de **483** usuarios a través de SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTACAS (SISFV) pertenecientes ubicadas en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena y Cesar, en los municipios de Florida, Pradera, Dagua, Bolívar, Murindo, Astrea, Pijiño del Carmen y Pueblo Viejo.
2. Inicio el proceso de Energizaciones de proyectos en implementación de **SISFV** en los departamentos de La Guajira, Choco y Cauca en los municipios de Albania, Manaure, Alto Baudó, Argelia, Patía, Piendamó, Sotaró y López de Micay que busca beneficiar a **1109** usuarios.

3. Inicio el proceso de Energizaciones de proyectos en implementación de **NANO REDES** en el departamento de la Guajira en el municipio de Manaure que busca beneficiar a **1243** usuarios.
4. Se logró la Implementación de la **Central Híbrida Solar-Diesel** incluyendo las redes de media y baja tensión subterráneas, para la comunidad de Isla Grande en el Archipiélago de Islas Rosario en el Distrito De Cartagena, Departamento De Bolívar, con la energización a la fecha de **345** usuarios de los 477 usuarios que contempla el proyecto.
5. Se logró avanzar en la culminación de las obras de las canchas Malvinas y la Playa en la ciudad de Barranquilla llegando a un 85% de ejecución, permitiendo de esta manera la entrega de las obras en el cuarto trimestre del año 2025 este proyecto beneficia a **200 familias** con la entrega de la infraestructura.
6. Avanzamos en el mejoramiento de la línea de interconexión Acandí – Capurgana con la adquisición de los equipos electrógenos (Planta electrica) requerida para su operación así mismo en este trimestre se ejecutó el hincado de 128 postes de los 199 de la línea, fortaleciendo la infraestructura eléctrica que beneficiara a **2205** usuarios
7. Se logro la Socialización de las iniciativas a ejecutar en los proyectos del departamento de Cauca en los municipios de Corinto, Totoro, Silvia, Caloto y Jámalo a través de jornadas de participación comunitaria, se presentaron los alcances y beneficios de los proyectos de ampliación de cobertura los cuales tienen como objetivo la energización de **754** usuarios.

Estructurar y presentar proyectos energéticos viables técnica y financieramente ante fondos públicos (SGR, FAZNI, FENOG, FAER), IPSE, entre otros

Durante el 2025, el equipo de Evaluación y Viabilización de la SPE acompañó la presentación de los siguientes proyectos:

Proyectos viabilizados para el fondo FAZNI: se revisaron, aprobaron y viabilizaron un total de nueve (09 proyectos) para ser financiados a través del fondo FAZNI:



Conjunto Magdalena

- Trinidad
- El Copey
- Saravena
- San Juan del Cesar
- Santa Marta
- Orito
- Rosas
- Mocoa

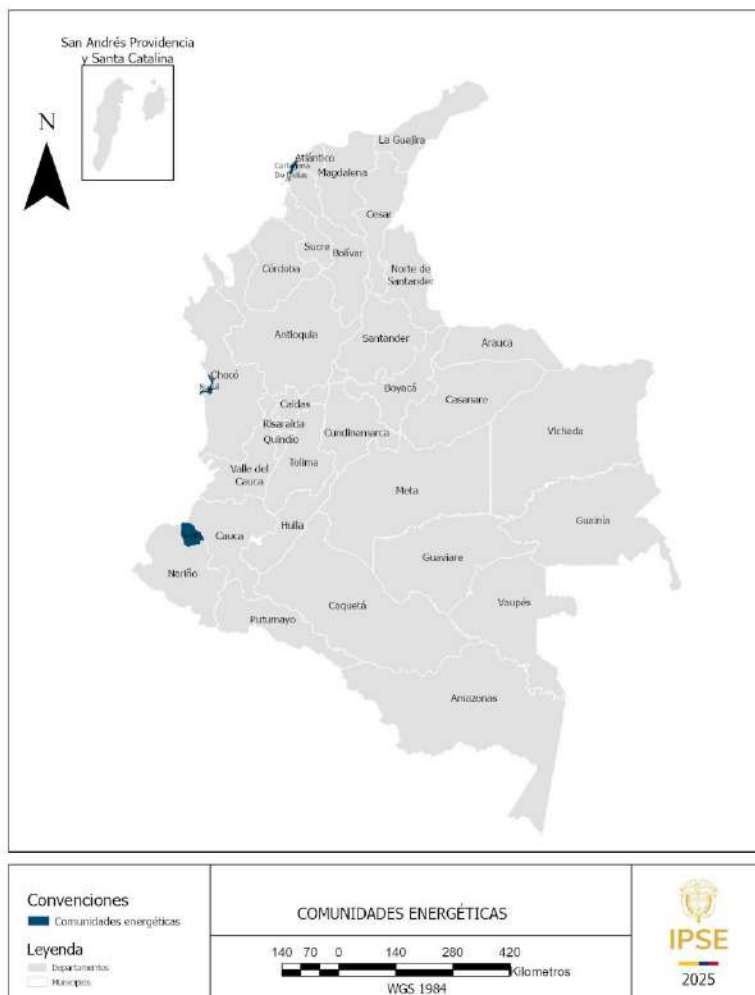
Todos estos proyectos corresponden a soluciones individuales (SSFV) y beneficiarán a 3.973 usuarios, con una inversión total superior a los \$135 mil millones de pesos. La viabilización de estos proyectos garantiza que la inversión del FAZNI se dirija a iniciativas sólidas y con alto impacto en la electrificación de las ZNI.

Proyectos viabilizados para SGR: se viabilizaron seis (06) proyectos para su financiación a través del Sistema General de Regalías (SGR):

- El Molino
- San Calixto
- Puerto Leguízamo
- Bochalema
- Anorí
- Montecristo

Estos proyectos se centran en la ampliación de cobertura mediante soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV) y beneficiarán a más de 2.500 usuarios. La aprobación de estos proyectos a través de SGR demuestra la capacidad de la SPE para diversificar las fuentes de financiación y maximizar el alcance de sus iniciativas.

5.2. Comunidades energéticas



Se continuó fortaleciendo la estrategia de Comunidades Energéticas, con el objetivo de democratizar el acceso a la energía y promover el desarrollo local sostenible mediante FNCER. Durante 2025 se realizaron:

- Aproximadamente 100 visitas diagnósticas a espacios deportivos y sociales en más de 50 municipios (estratos 1 y 2) para implementar soluciones energéticas en cubiertas de edificaciones.
- Estructuración de proyectos en Nuquí – Chocó, Cartagena – Bolívar y Guapí – Cauca.

Alianzas y articulaciones estratégicas:

- Ministerio de Minas y Energía: Mesas de trabajo con la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales – OAAS.
- GGGI: Talleres regionales sobre transición energética justa y comunidades energéticas.
- SENA, PARES y Fundación Selección Colombia: Capacitación y formación en electricidad y proyectos productivos.
- ONG y asociaciones locales: ONIC, RECOMPAS, ACIVA, CRIC, entre otros, para caracterización de usuarios y formulación de proyectos diferenciados.

Estas acciones permiten asegurar que los proyectos respondan a las necesidades culturales y territoriales de las comunidades beneficiarias, fomentando la participación ciudadana y la sostenibilidad de las soluciones implementadas.

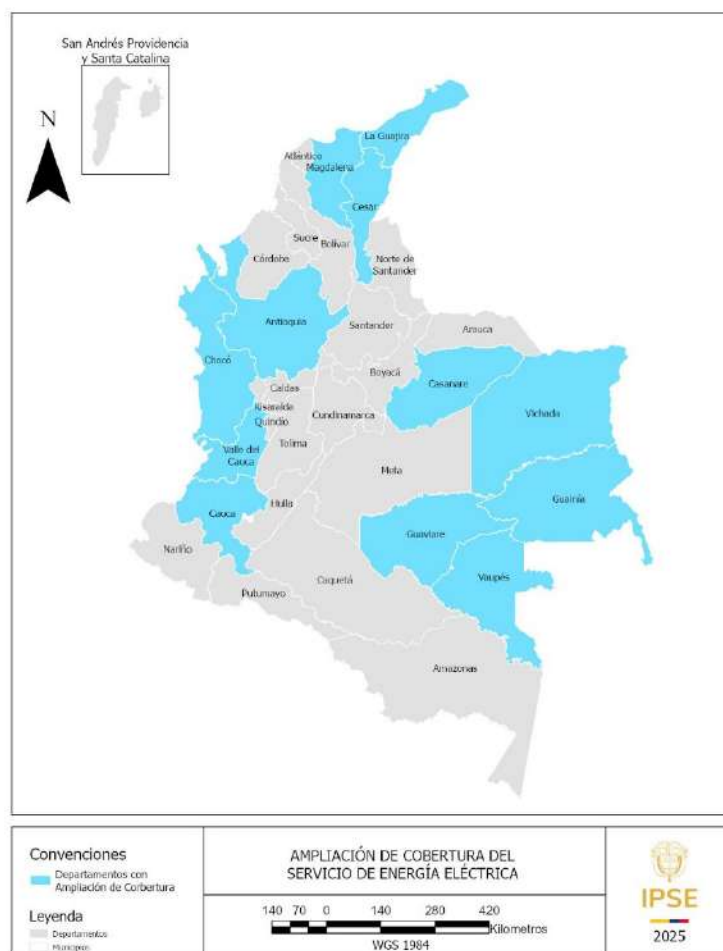
5.3. Implementación de proyectos energéticos

En cumplimiento de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, para grupos étnicos, comunidades indígenas y comunidades negras, desde el año 2023 el IPSE ha participado, junto con el sector de Minas y Energía, en las mesas de negociación (Mesa Permanente de Concertación, Mesa Regional Amazónica y NARP). En estas mesas se definieron compromisos para financiar proyectos de ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura eléctrica, en el marco de las comunidades energéticas, beneficiando a usuarios en condiciones de vulnerabilidad energética y promoviendo la descarbonización de la matriz energética y la reducción del consumo de combustibles fósiles.

Durante el tercer trimestre de 2025, se realizaron mesas de trabajo con la participación del IPSE y el Ministerio de Minas y Energía – MME, donde las

organizaciones que conforman estas mesas aprobaron los proyectos a implementar con recursos del IPSE, priorizando la atención a comunidades indígenas, NARP y zonas rurales dispersas del país.

5.4. Ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica



Durante la vigencia de 2025, el IPSE avanzó en la estructuración, suscripción y ejecución de contratos para la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en las zonas rurales y dispersas de Colombia. Los proyectos se desarrollan en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Magdalena, Cesar, Antioquia, La Guajira, Chocó, Guainía, Vichada, Vaupés, Casanare y Guaviare, beneficiando a un total de 7.094 usuarios mediante soluciones fotovoltaicas

individuales (SSFV) y sistemas híbridos (microrredes + SSFV).

Estas soluciones permiten el aprovechamiento de energía limpia y renovable, garantizando el acceso sostenible a la energía eléctrica y contribuyendo al cierre de brechas energéticas y la reducción de la pobreza energética en las Zonas No Interconectadas. La inversión total de los proyectos estructurados durante el trimestre supera los \$119.000 millones de pesos, distribuidos en proyectos financiados con FAZNI, SGR y recursos propios del IPSE.

Los proyectos priorizan la inclusión de comunidades étnicas y territorios dispersos, con enfoque diferencial, asegurando que las soluciones energéticas respondan a las características geográficas, culturales y sociales de cada zona, garantizando así la sostenibilidad y el impacto positivo a largo plazo.

5.5. Mejoramiento de infraestructura eléctrica

Durante el 2025, el IPSE avanzó en la modernización y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica en las Zonas No Interconectadas (ZNI), con el objetivo de garantizar la continuidad y calidad del servicio de energía a comunidades rurales y dispersas del país.

Entre los principales avances se destacan:

- **Fortalecimiento del Centro Nacional de Monitoreo:** Se implementaron 10 estaciones de trabajo, una pantalla interactiva, un videowall y software especializado para monitorear variables eléctricas, mejorando el control y la eficiencia operativa.
- **Adquisición de equipos de medición remota:** Para las 566 soluciones solares individuales implementadas en Manaure, La Guajira, se avanzó en la adquisición de equipos que permitirán el monitoreo remoto del desempeño de los sistemas y la detección temprana de fallas.

- **Capacitación de usuarios y prestadores de servicio:** Se capacitaron 1.600 usuarios y 40 prestadores en uso eficiente de la energía, fortaleciendo sus habilidades técnicas y promoviendo prácticas de consumo responsable.
- **Energización de proyectos en ejecución:** Se inició la energización de soluciones individuales y microrredes en Valle del Cauca, Antioquia, Magdalena y Cesar, beneficiando a 483 usuarios, con perspectivas de ampliar la cobertura a 3.345 usuarios adicionales mediante equipos importados y mejoras en infraestructura eléctrica.
- **Participación comunitaria:** Se realizaron jornadas de socialización en 12 departamentos, con asistencia de 1.540 personas, para explicar los beneficios de los proyectos de ampliación de cobertura que impactarán a 7.094 usuarios, fortaleciendo la transparencia y la confianza en la gestión del IPSE.

Estas acciones representan una inversión estratégica para garantizar el acceso confiable a la energía, mejorar la infraestructura eléctrica existente y contribuir a la erradicación de la pobreza energética en las ZNI.

Proyectos Piloto Canchas Energéticas Deportivas y Poligeneración

En 2025, el IPSE avanzó en la implementación de proyectos piloto innovadores, con el objetivo de fomentar la creación de Comunidades Energéticas y promover la Transición Energética Justa en territorios con alta dispersión poblacional.

Los principales proyectos en ejecución son:

1. Escenarios deportivos con paneles solares:

Se instalaron sistemas solares fotovoltaicos en escenarios deportivos de la región Caribe, beneficiando a comunidades de estratos 1 y 2. Entre los beneficios se destacan:

- Generación de energía local a menor costo.

- Reducción de tarifas eléctricas en las comunidades.
- Posibilidad de instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Vinculación con proyectos productivos y culturales en la región.

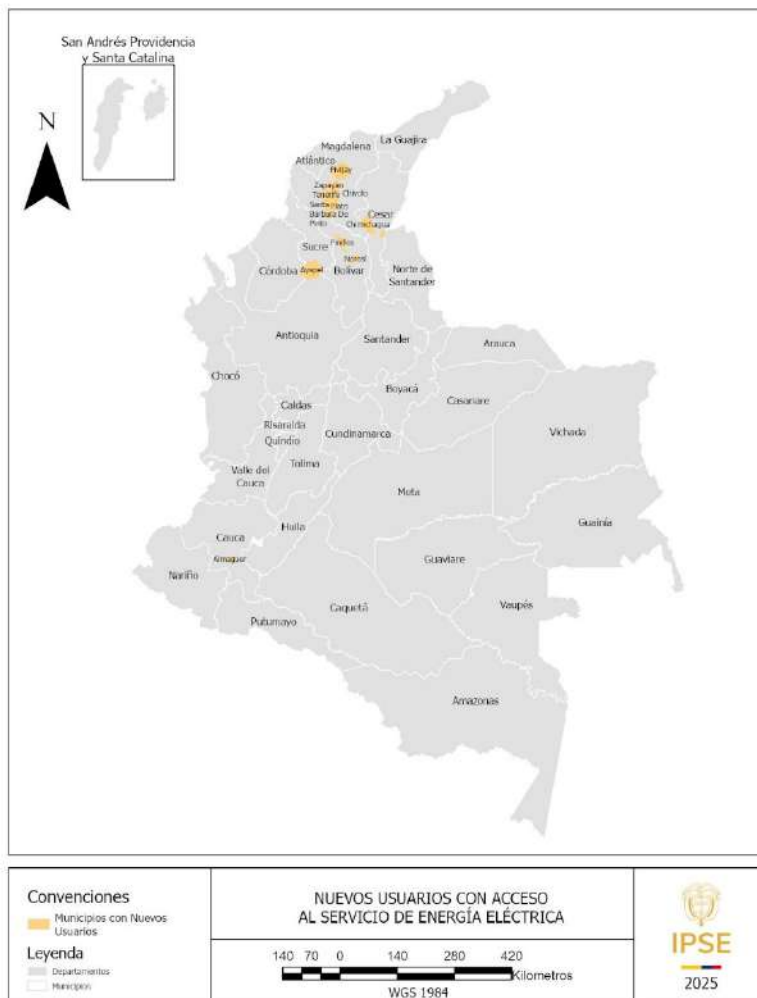
2. **Proyecto de poligeneración en El Papayo – Litoral del San Juan, Chocó:**

Este proyecto combina tecnologías de energía solar, biomasa e hidráulica, con respaldo Diesel en caso de emergencia, beneficiando a **146 usuarios** entre viviendas, instituciones educativas y centros de salud. Los objetivos principales son:

- Garantizar suministro eléctrico continuo las 24 horas.
- Incentivar la actividad productiva local, especialmente en el procesamiento de caña panelera.
- Fomentar la autogeneración y autogestión de la energía por parte de la comunidad, aprovechando recursos locales de manera sostenible.
-

Estos proyectos piloto están diseñados para replicarse en otras regiones del país, contribuyendo a la sostenibilidad energética, la innovación tecnológica y la participación activa de las comunidades en la gestión de sus recursos energéticos.

5.6. Nuevos usuarios con acceso al servicio de energía eléctrica



En la vigencia de 2025, el IPSE avanzó en la implementación de proyectos de ampliación de cobertura energética en las Zonas No Interconectadas (ZNI), beneficiando a nuevas comunidades rurales y dispersas del país mediante soluciones solares individuales y microrredes.

Durante este período, se lograron los siguientes resultados:

- **Proyectos en operación:** Se pusieron en marcha 18 proyectos energéticos, financiados con recursos propios del IPSE y con FAZNI, los cuales permitirán el acceso a la energía a 3.332 usuarios en condiciones de vulnerabilidad energética. Los municipios beneficiados incluyen

Almaguer, Chivolo, Tenerife, Zapayán, Pinillos, Pivijay, Plato, Ayapel, Chimichagua, Norosí, Santa Ana y Santa Bárbara de Pinto.

- **Soluciones implementadas:**

- **6 proyectos mixtos:** combinando microrredes y sistemas solares fotovoltaicos individuales, en territorios con dispersión poblacional concentrada.
 - **12 proyectos con SSFV individuales:** en zonas donde la dispersión y las condiciones técnicas hacen más eficiente esta tecnología.
- **Impacto social y cultural:** Los proyectos consideran el enfoque diferencial para comunidades indígenas y NARP, fomentando la participación activa y fortaleciendo la autonomía energética de los usuarios.
 - **Diversificación de fuentes de financiación:** Además de los recursos IPSE, algunos proyectos fueron presentados ante el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas No Interconectadas (FAZNI) y el Sistema General de Regalías (SGR), garantizando la viabilidad económica y sostenibilidad de los proyectos.

Estas acciones han permitido llevar energía eléctrica confiable y sostenible a más de 10.000 personas en las ZNI del país, fortaleciendo la equidad en el acceso a servicios públicos y contribuyendo a la reducción de la pobreza energética.

5.7. Centro nacional de monitoreo

1. EJECUCION DE CONTRATOS

El Grupo TSI en avances de ejecución de contratos para el segundo semestre de 2025 lleva un avance del 81%, destacándose los de Orden de Compra de licencias para garantizar la ciberseguridad del IPSE frente a ataques externos. También se resalta el uso de aplicaciones que ayudan

a la recolección de datos más exactos y su ubicación geográfica como herramienta para el apoyo de los diferentes proyectos de la entidad.

CONTRATO No	AVANCE DE EJECCIÓN %
010-2025	86%
019-2025	100%
034-2025	80%
037-2025	80%
070-2025	80%
108-2025	80%
140-2025	95%
157-2025	50%
163-2025	56%
IMC 001-2025	100%
152479-2025	50%
151745-2025	100%
151067-2025	100%
Total general	81%

Para el cumplimiento del PETI en el tercer trimestre se adquirieron las licencias en sus versiones más recientes de FORTINET, VEEAM BACKUP y ARCGIS. De igual modo se avanza en el proceso de implementar el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad, lo anterior con soporte técnico activo para dar el uso apropiado a los sistemas de información del IPSE:

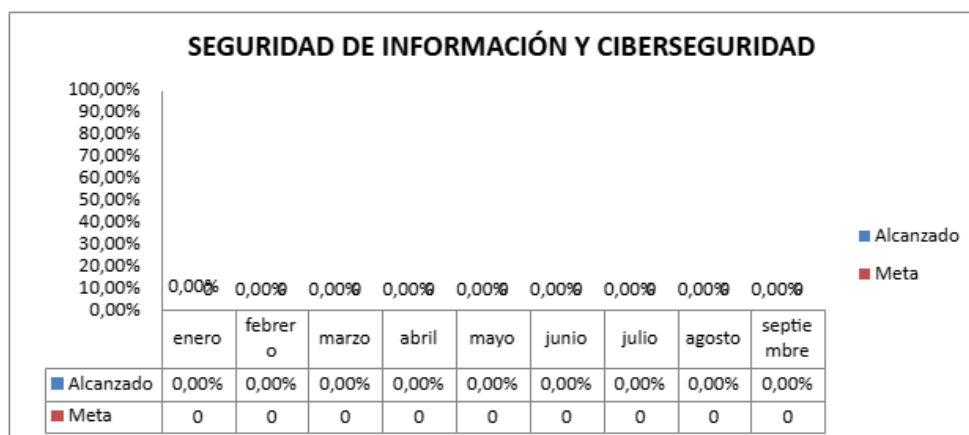
MES	PRODUCTO	ACTIVIDAD DEL PROYECTO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
JULIO	Producto 1: Cod. - Servicios tecnológicos de Infraestructura	Actualizar la infraestructura tecnológica existente	191-2025	Acuerdo específico para la adquisición y renovación del licenciamiento de Fortinet para el

	digital	incluyendo el licenciamiento.		fortalecimiento del ecosistema de ciberseguridad del IPSE con su respectivo soporte técnico y adquisición de dispositivos Firewall
JULIO	Producto 1: Cod. - Servicios tecnológicos de Infraestructura digital	Diseñar, desarrollar y/o ampliar los sistemas de información para soportar los procesos de la Entidad.	019-2025	Gestionar, administrar y brindar soporte a los sistemas de información Orfeo, gestión de servicios y seguimiento e incidentes tecnológicos, portal web institucional, plataforma de gestión de aprendizaje y la infraestructura en nube AZURE
JULIO	Producto 1: Cod. - Servicios tecnológicos de Infraestructura digital	Diseñar, desarrollar y/o ampliar los sistemas de información para soportar los procesos de la Entidad.	157-2025	Contrato específico para implementación y soporte del software o sistema de información para el apoyo de las actividades inherentes del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad para el IPSE
SEPTIEMBRE	Producto 1: Cod. - Servicios tecnológicos de Infraestructura digital	Actualizar la infraestructura tecnológica existente incluyendo el licenciamiento.	OC 151067	Actualizar licenciamiento de sistemas de copias de seguridad VEEAM BACKUP incluido el soporte y actualizaciones
SEPTIEMBRE	Producto 1: Cod. - Servicios tecnológicos de Infraestructura digital	Actualizar la infraestructura tecnológica existente incluyendo el licenciamiento.	OC 152479	Actualizar el licenciamiento del software ARCGIS para el IPSE

2. INDICADORES

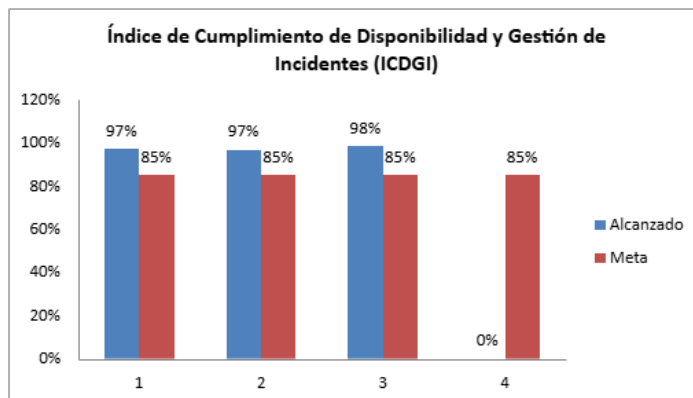
Seguridad de Información y Ciberseguridad

Para el tercer trimestre se realizó seguimiento a la seguridad cibernética del IPSE mediante la solución FORTINET, sin registrarse caídas en los sistemas. Se encontraron ataques no materializados que comprometieran gravemente la seguridad de la información en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

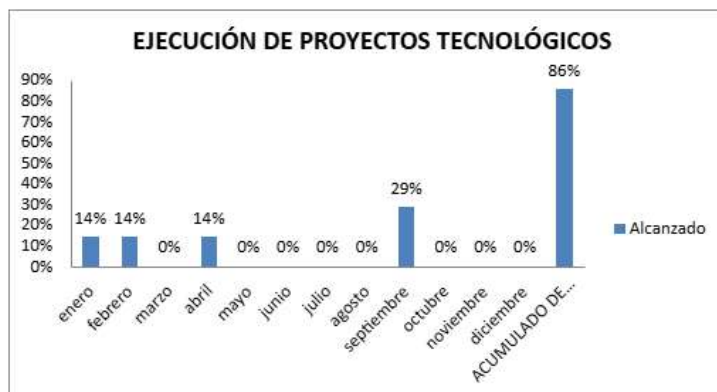


Índice de Cumplimiento de Disponibilidad y Gestión de Incidentes (ICDGI)

En el tercer trimestre de la vigencia 2025 se obtuvo un Índice de Cumplimiento de Disponibilidad y Gestión de Incidentes (ICDGI) del 98%. Durante el periodo evaluado no se presentaron incidentes que comprometieran la disponibilidad de los servicios bajo responsabilidad del GTSI, garantizando así la continuidad operativa y la calidad del servicio prestado.

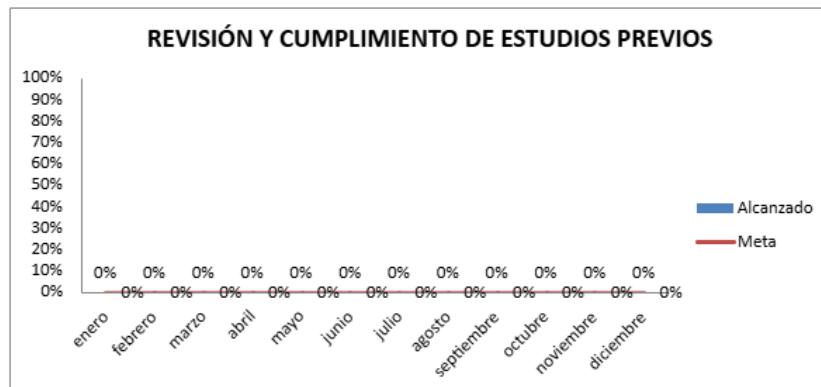


Índice de Cumplimiento de Ejecución de Proyectos Tecnológicos (ICET) En el tercer trimestre en cumplimiento a lo establecido en el PETI se adquirieron dos (2) licencias de ciberseguridad, con Contrato No 191-2025 se renovó la licencia de FORTINET. Y con Orden de Compra No 151067-2025 se realiza la renovación de licencias de ciberseguridad LICENCIA VEAMM BACKUP.



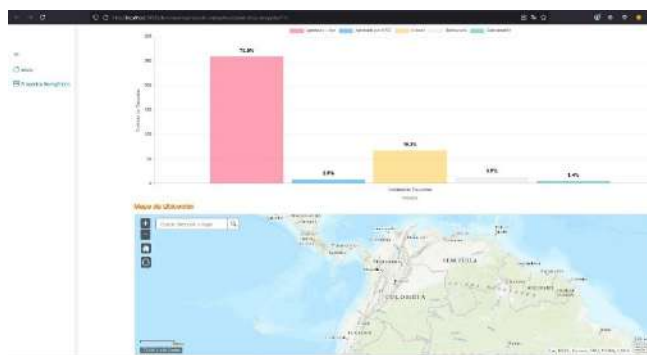
Índice de denuncias de corrupción

Para el tercer trimestre se realizó la revisión de tres (3) Estudios Previos, para la contratación de licencias, donde se revisó todo el componente técnico, financiero, jurídico, SST, ambiental, requisitos y funciones a realizar en el Grupo de TSI con apoyo del Área jurídica de Gestión Contractual, Secretaría General y parámetros dados en formato por SST y Gestión Ambiental. Lo anterior cumple con los requisitos y experiencia para la contratación del profesional, sin recibir denuncia alguna de corrupción.



INNOVACIÓN

Durante la vigencia 2025 se realiza la migración de información y soporte técnico de plataforma ORFEO durante la transición al nuevo sistema SGDEA ControlDOC y app IPSE a la infraestructura nube Azure para recolectar información de nuevos proyectos energéticos, desplegando todos los componentes necesarios, logrando el cumplimiento normativo establecido por Archivo General de la Nación en temas documentales. Por otra parte, se encuentra en pruebas de aplicación del nuevo Sistema de Gestión Integral, el cual aportará en todos los procesos a todas las áreas de la entidad.





CUMPLIMIENTO SECTORIAL

El Grupo TSI del IPSE en cumplimiento a la Normatividad vigente, Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital, Manual de Gestión de Contratación, Manual de Supervisión e Interventoría, manual de la política de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, Resolución No 20241530003495 – Código de Integridad y el líder nacional de la Política Digital Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. El Grupo de TSI avanza en la concientización y capacitación de los colaboradores del IPSE como servidores activos y ciudadanos interesados y que requieran el uso de herramientas del IPSE, para fines educativos, investigación y otros.

5.8. Proyectos de inversión

PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCIÓN	PRIORIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL
2102058	SISFV	MPC	CALOTO	CAUCA	0	0	33,261,740.20
2102058	SISFV	MPC	SILVIA	CAUCA	18	18	33,261,532.08
2102058	SISFV	MPC	TORIBÍO	CAUCA	8	8	33,036,307.04
2102058	SISFV	MPC	TOTORÓ	CAUCA	24	24	33,188,726.32
2102058	SISFV	MPC	JAMBALÓ	CAUCA	2	2	33,092,940.78
2102058	SISFV	IPSE	CORINTO	CAUCA	112	112	31,949,953.85
2102058	SISFV	NARP	CANTON DE SAN PABLO	CHOCÓ	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	NARP	ATRATO	CHOCÓ	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MPC	HATO COROZAL	CASANARE	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MPC	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MRA	MITU	VAUPÉS	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MRA	PACOA	VAUPÉS	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	NARP	ACANDI	CHOCÓ	0	0	33,263,833.00
2102058	SISFV	MPC	MURINDO	ANTIOQUIA	0	0	33,263,833.00
					164		
PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCIÓN	PRIORIZACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL
2102042	HIBRIDO	MPC	HATO COROZAL	CASANARE	0	0	41,123,528.00
2102042	HIBRIDO	MPC	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	0	0	41,123,528.00
2102042	HIBRIDO	MRA	PUERTO COLOMBIA	GUAINÍA	15	15	80,895,262.00
2102042	HIBRIDO	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	0	0	68,521,687.00
2102042	HIBRIDO	NARP	UNGUIA	CHOCÓ	0	0	41,123,528.00
2102042	HIBRIDO	NARP	CANTON DE SAN PABLO	CHOCÓ	0	0	59,561,789.30
2102042	HIBRIDO	NARP	ATRATO	CHOCÓ	0	0	59,561,789.30

PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCION	PRIORIZACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL
2102043	MEJORAMIENTO	MPC	LÓPEZ DE MICAY	CAUCA	0	0	60,637,620.00
2102043	MEJORAMIENTO	MPC	MEDIO BAUDÓ	CHOCÓ	0	0	60,637,620.00
2102043	MEJORAMIENTO	MPC	URIBE	META	0	0	33,263,833.00
2102043	MEJORAMIENTO	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	0	0	68,521,687.00
2102043	MEJORAMIENTO	MRA	PUERTO COLOMBIA	GUANÍA	6	6	80,895,262.00
2102043	MEJORAMIENTO	IPSE	MIRAFLORES	GUAVIARE	0		
2102043	MEJORAMIENTO	IPSE	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CAQUETÁ	0		

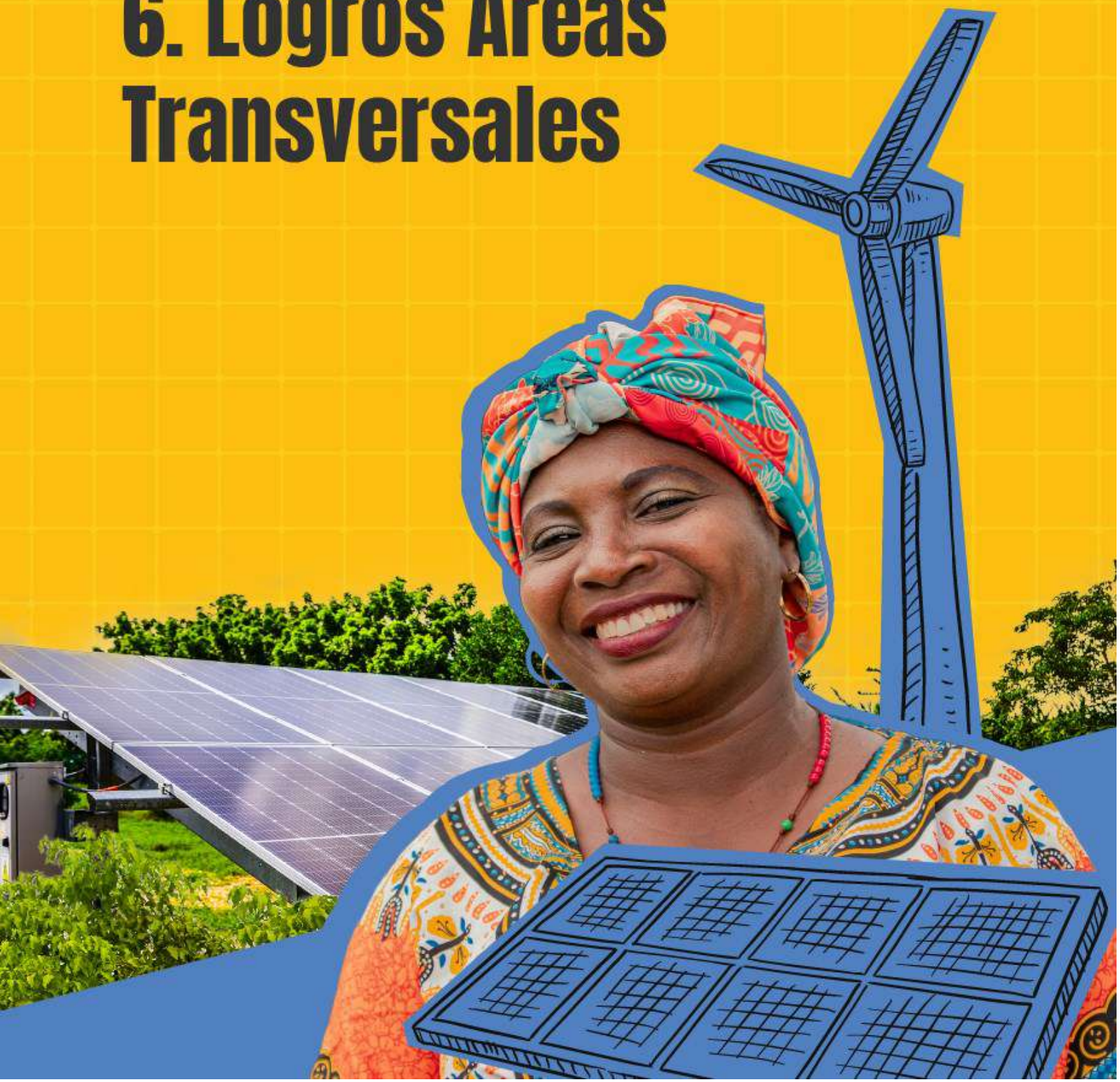
PRODUCTO	TIPO DE INTERVENCION	PRIORIZACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS INDÍGENAS/NARPS	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL	INVERSION INDIGENA	USUARIOS COLONOS	VALOR TOTAL
2102058	SISFV	MPC	CALOTO	CAUCA	42	42	0	33,261,740.20	1,396,993,088.00	0.00	1,396,993,088.00
2102058	SISFV	MPC	SILVIA	CAUCA	57	39	18	33,261,532.08	1,297,199,751.00	598,707,577.37	1,895,907,328.00
2102058	SISFV	MPC	TORIBÍO	CAUCA	150	142	8	33,036,307.04	4,691,155,599.00	264,290,456.29	4,955,446,055.00
2102058	SISFV	MPC	TOTORÓ	CAUCA	76	52	24	33,188,726.32	1,725,813,768.00	796,529,431.56	2,522,343,200.00
2102058	SISFV	MPC	JAMBALÓ	CAUCA	126	124	2	33,092,940.78	4,103,524,657.00	66,185,881.56	4,169,710,539.00
2102058	SISFV	MPC	HATO COROZAL	CASANARE	15	15	0	33,263,833.00	498,957,495.00	0.00	498,957,495.00
2102058	SISFV	MPC	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	18	18	0	33,263,833.00	598,748,994.00	0.00	598,748,994.00
2102058	SISFV	MPC	MURINDO	ANTIOQUIA	30	30	0	33,263,833.00	997,914,990.00	0.00	\$ 997,914,990.00
2102042	HIBRIDO	MPC	HATO COROZAL	CASANARE	454	454	0	41,123,528.00	18,670,081,712.00	0.00	18,670,081,712.00
2102042	HIBRIDO	MPC	PAZ DE ARIPORO	CASANARE	220	220	0	41,123,528.00	9,047,176,160.00	0.00	9,047,176,160.00
2102008	ESTRUCTURACION	MPC	(Silvia, Toribío, Totoró, Jambaló, Hato Corozal, Paz De Ariporo, Hato Corozal Y Paz De Ariporo)	-	0	1136		150,000.00	170,400,000.00	0.00	170,400,000.00
										TOTAL	44,923,679,561.00

PRODUCTO	PRIORIZACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS INDÍGENAS/NARP	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL	INVERSION INDIGENA	USUARIOS COLONOS	VALOR TOTAL
2102043	MPC	LÓPEZ DE MICAY	CAUCA	66	66	0	60,637,620.00	4,002,082,920.00	0.00	4,002,082,920.00
2102043	MPC	MEDIO BAUDÓ	CHOCÓ	64	64	0	60,637,620.00	3,880,807,680.00	0.00	3,880,807,680.00
2102043	MPC	URIBE	META	16	16	0	33,263,833.00	532,221,328.00	0.00	532,221,328.00
2102008	MPC	ESTRUCTURACION (López de Micay, Medio Baudó y Uribe)	-	80	80		150,000.00	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00
									TOTAL	8,427,111,928.00

PRODUCTO	PRIORIZACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS INDÍGENAS/NARP	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL	INVERSION INDIGENA	USUARIOS COLONOS	VALOR TOTAL
2102058	MRA	MITU	VAUPÉS	63	63	0	33,263,833.00	2,095,621,479.00	0.00	2,095,621,479.00
2102058	MRA	PACOA	VAUPÉS	39	39	0	33,263,833.00	1,297,289,487.00	0.00	1,297,289,487.00
2102058	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	4	4	0	33,263,833.00	133,055,332.00	0.00	133,055,332.00
2102042	MRA	PUERTO COLOMBIA	GUAINÍA	38	23	15	80,895,262.00	1,860,591,026.00	1,213,428,930.00	3,074,019,956.00
2102042	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	17	17	0	68,521,687.00	1,164,868,679.00	0.00	1,164,868,679.00
2102043	MRA	SOLANO	CAQUETÁ	71	71	0	68,521,687.00	4,865,039,777.00	0.00	4,865,039,777.00
2102043	MRA	PUERTO COLOMBIA	GUAINÍA	21	15	6	80,895,262.00	1,213,428,930.00	485,371,572.00	1,698,800,502.00
2102008	MRA	ESTRUCTURACION (Mitú, Pacoa, Solano, Puerto Colombia, Solano y Puerto Colombia)	-	0	232	0	150,000.00	34,800,000.00	0.00	34,800,000.00
								-	TOTAL	14,363,495,212.00

PRODUCTO	PRIORIZACION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	USUARIOS TOTALES	USUARIOS INDÍGENAS/NARP	USUARIOS COLONOS	VALOR INDIVIDUAL	INVERSION INDIGENA	USUARIOS COLONOS	VALOR TOTAL
2102058	NARP	CANTON DE SAN PABLO	CHOCÓ	16	16	0	33,263,833.00	532,221,328.00	0.00	532,221,328.00
2102058	NARP	ATRATO	CHOCÓ	2	2	0	33,263,833.00	66,527,666.00	0.00	66,527,666.00
2102058	NARP	ACANDI	CHOCÓ	125	125	0	33,263,833.00	4,157,979,125.00	0.00	4,157,979,125.00
2102042	NARP	UNGUIA	CHOCÓ	62	62	0	41,123,528.00	2,549,658,736.00	0.00	2,549,658,736.00
2102042	NARP	CANTON DE SAN PABLO	CHOCÓ	20	20	0	59,561,789.30	1,191,235,786.00	0.00	1,191,235,786.00
2102042	NARP	ATRATO	CHOCÓ	30	30	0	59,561,789.30	1,786,853,679.00	0.00	1,786,853,679.00
2102008	NARP	ESTRUCTURACION (Canton de San Pablo, Atrato, Acandí, Unguía, Canton de San Pablo y Atrato)	-	0	255	0	150,000.00	38,250,000.00	0.00	38,250,000.00
									TOTAL	10,322,726,320.00

6. Logros Áreas Transversales



6.1. Talento Humano

Los cinco hitos más relevantes de la gestión del Grupo de Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo durante la vigencia 2025:

1. Proceso de Capacitaciones

- **Hito 1:** Durante todo el año se promovió la divulgación de capacitaciones gratuitas en diferentes temáticas del sector público, orientadas al fortalecimiento de competencias de servidores y contratistas.
- **Hito 2:** Se continuó con la vinculación en periodo de prueba de las listas pendientes del concurso adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

2. Procedimiento de Comisiones

- **Hito 1 – Planeación y Programación Presupuestal:** Se garantizó que todas las comisiones respondan a necesidades institucionales justificadas y se encuentren dentro de la solicitud de PAC antes de iniciar cualquier trámite, con aprobación previa de la Dirección General.
- **Hito 2 – Solicitud Formal y Autorización Jerárquica:** Se avanzó en que los servidores o contratistas inicien la solicitud formal de comisiones con al menos cinco días hábiles de antelación, posterior a la autorización del superior jerárquico y la validación del cumplimiento de requisitos por el Grupo de Talento Humano.
- **Hito 3 – Otorgamiento, Reconocimiento y Ordenación del Gasto:** Se registró financieramente el gasto mediante el Módulo Viáticos de SIIF Nación, asignando viáticos según escalas vigentes y emitiendo la Ordenación de Gasto por la Secretaría General para el giro de los recursos.

3. Bienestar Institucional (Gestión tercer trimestre 2025: julio – septiembre)



- **Hito 1 – Jornada de Integración:** Se realizó la jornada de integración y reconocimiento a funcionarios los días 10 y 11 de julio en Lagomar, con actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalecieron el sentido de pertenencia y motivación laboral.
- **Hito 2 – Charlas Institucionales:** Se llevaron a cabo espacios de sensibilización sobre desconexión laboral, prevención del acoso, alimentación saludable y taller del abuelo, fortaleciendo la cultura organizacional basada en el respeto y bienestar integral.

Objetivos y Metas

Durante el 2025, el Grupo de Talento Humano desarrolló acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento y promoción del bienestar integral de los funcionarios, y al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con los objetivos institucionales y normativos.

Logros y Actividades Realizadas

Gestión de Personal de Carrera Administrativa

- Durante el primer semestre de 2025 no se registró posesión de funcionarios de carrera administrativa, pero se tramitaron nombramientos de varios cargos de la lista de elegibles del concurso de méritos.
- En el segundo trimestre, se formalizó la posesión en periodo de prueba de dos funcionarias: Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10, y Profesional Especializado, Código 2028, Grado 20.

Plan Institucional de Capacitación (PIC)

- Adoptado mediante Resolución No. 00000017 del 23 de abril de 2025, ejecutando acciones como:
 - **Divulgación del programa de bilingüismo:** Tres funcionarios inscritos y a la espera del inicio del curso.

- **Actualización en temas de talento humano:** Seminarios de actualización sobre Carrera Administrativa, evaluaciones médicas ocupacionales y control interno.
- **Capacitaciones adicionales:** Formalización y Rediseño Institucional, Modelo Integrado de Planeación, Valores del Servidor Público, Inteligencia Emocional, Inteligencia Artificial en el Sector Público, Competencias Digitales, Redacción y Lectoescritura, Relacionamento Servidor-Contratistas.

Bienestar Institucional

- **Acompañamiento Institucional:** Reconocimiento a personas pensionadas, fortaleciendo la cultura de autocuidado y solidaridad.
- **Celebraciones Institucionales:** Día de la Madre, Día del Padre, y celebraciones bimensuales de cumpleaños.
- **Bienestar Físico y Salud:** Convenio con SmartFit, participación en eventos deportivos, visitas institucionales con enfoque en salud preventiva y apoyo espiritual.
- **Formación, Inclusión y Cultura Organizacional:** Charlas sobre cuidado de mascotas, finanzas personales, diversidad y equidad de género; talleres de cultura organizacional; socialización de resultados de clima laboral; campañas comunicativas sobre equidad de género y participación activa; gestión de la ruta empresarial mediante encuestas y cotizaciones para responder a necesidades del personal.

6.2. Bienes y servicios

Durante la vigencia 2025, el Grupo de Administración de Bienes y Servicios adelantó acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gestión administrativa y optimizar la administración de los bienes y servicios requeridos para el adecuado funcionamiento del IPSE.

Estas acciones permitieron garantizar el soporte logístico, operativo y técnico necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo a la eficiencia en el uso de los recursos públicos y a la sostenibilidad de las operaciones de la Entidad.

En su calidad de grupo de apoyo, se destacan los principales hitos alcanzados durante el periodo, los cuales reflejan el compromiso con la eficiencia administrativa, la transparencia en los procesos y la gestión responsable de los activos institucionales, asegurando así la continuidad operativa y el fortalecimiento de la infraestructura al servicio de la Transición Energética Justa en las Zonas No Interconectadas del país.

Fortalecimiento de la Gestión Documental: Se fortaleció la gestión documental, mediante la recepción, radicación, digitalización y archivo oportuno de las comunicaciones oficiales, garantizando trazabilidad y eficiencia en la atención de trámites.

Se fortalecieron los procesos de gestión documental mediante la actualización de procedimientos y la optimización del uso del sistema ControlDoc; se avanzó en la organización del archivo de gestión y en la actualización de procedimientos, optimizando el control de la información en cumplimiento de la normatividad vigente y la transparencia institucional.

Adquisición de Bienes y Servicios:

Se garantizó el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la adquisición oportuna de bienes y servicios esenciales, entre ellos los de aseo y cafetería, vigilancia, seguros y suministros generales. Estas acciones aseguraron la continuidad operativa, el desarrollo de las actividades misionales y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se culminaron procesos de liquidación de contratos de adquisición de bienes y servicios; estas gestiones garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales y fortalecen los controles administrativos y financieros.

Recuperación del patrimonio institucional

Se gestionó ante el comité de activos la aceptación de la indemnización por parte de la aseguradora Axa Colpatria, como consecuencia de la reclamación por el siniestro ocurrido en la bodega de Soacha. Se solicitó a la Oficina Jurídica adelantar las acciones legales contra el tercero responsable, contribuyendo a la recuperación de bienes y a la protección del patrimonio institucional.

Actualización del inventario y Fortalecimiento de la gestión de activos

Se completó el inventario aleatorio con una cobertura del 33,8% de la planta institucional y una verificación del 25% de los bienes de consumo.

Asimismo, se registró en el sistema SICOF el 100% de los contratos remitidos para ingreso al almacén, se consolidaron los cierres mensuales y se remitió el reporte de actualización de inmuebles a SIGA-CISA. Se actualizaron los procedimientos de almacén y gestión de bienes, actualmente en trámite de publicación.

Promoción de buenas prácticas y Uso Responsable de los Recursos y fortalecimiento de la sostenibilidad institucional

Se implementaron acciones para fomentar el uso racional de los recursos y fortalecer la sostenibilidad ambiental de la entidad. Se adelantaron campañas de sensibilización sobre la separación de residuos en la fuente, el uso

responsable del agua y del papel, la reducción de plásticos de un solo uso y la optimización del uso de las salas de reunión.

Estas iniciativas contribuyen a una gestión más eficiente y responsable con el entorno y refuerzan la cultura de sostenibilidad, orden y corresponsabilidad en el uso de los recursos institucionales.

Otros avances complementarios:

- Realizó el cargue de información en el PIIP del proyecto Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE Bogotá.
- Se realizó la consolidación de inclusiones y modificaciones al PAA.
- Se realizó el seguimiento semanal al trámite de PQRSD, con alertas y acompañamiento a las dependencias responsables.

Las acciones desarrolladas por el Grupo de Administración de Bienes y Servicios durante el 2025 reflejan el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos. Los avances alcanzados fortalecen la gestión operativa, contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

6.3. Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SGT

1. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y aparición de enfermedades laborales

Meta: Cero eventos de origen laboral.

Resultado: Durante el 2025 no se presentaron accidentes de trabajo ni se reportaron nuevos casos de enfermedades laborales, evidenciando la efectividad de las acciones preventivas implementadas.

3. **Realizar las evaluaciones médicas requeridas para el monitoreo de las condiciones de salud de los funcionarios**

Meta: Establecer el profesigramas para realizar los exámenes médicos ocupacionales de acuerdo con las actividades de los cargos.

Resultado: Al 30 de junio de 2025 se realizaron 16 exámenes médicos (3 egresos, 11 ingresos, 1 post-incapacidad y 1 retorno laboral). Con el acompañamiento de Médica Laboral de la ARL, se diseñó el profesigramas que determina los exámenes médicos y pruebas complementarias aplicables a los funcionarios según sus cargos.

4. **Fortalecer los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo mediante la implementación del Plan Anual SST**

Meta: Ejecutar como mínimo el 70% de las actividades planeadas.

Resultado: Durante el segundo trimestre de 2025 se alcanzó un cumplimiento del 93% del Plan Anual SST, superando la meta establecida.

Acciones destacadas implementadas durante el 2025:

- **Comités de SST:** Se llevaron a cabo las sesiones ordinarias, fortaleciendo competencias mediante espacios de formación.
 - **COPASST:** Actas No. 202513400012292 (11 de abril), 202513400015762 (16 de mayo) y Acta ID Tarea 5564 (6 de junio), incluyendo formación en inspecciones de seguridad.
 - **Comité de Convivencia Laboral (CCL):** Acta 00000052 (11 de abril), con formación en apertura y conformación del comité (marzo), definición y alcance del CCL (abril) y capacitación en acoso laboral (junio).

- **Campañas de sensibilización:** Continuación de la campaña “Hagamos un trato con el buen trato” para promover la cultura de respeto y convivencia laboral.
- **Jornadas de vacunación:** Se realizaron vacunaciones contra fiebre amarilla e influenza en mayo, acompañadas de la divulgación de medidas preventivas de salud.
- **Semana de la Salud:** Del 16 al 20 de junio se celebró la Semana de la Salud, con participación de ARL Positiva y Compensar. Se desarrollaron actividades de promoción y prevención de la salud y preparación para atención de emergencias.
- **Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial:** Se fortaleció la identificación de factores de riesgo y la implementación de estrategias de intervención orientadas al trabajo en equipo y liderazgo.
- **Indicadores de accidentalidad:** No se registraron eventos laborales durante lo corrido del año, lo que evidencia la efectividad de las acciones preventivas.
- **Inspecciones de SST:** Se identificaron hallazgos que serán abordados mediante planes de mejora conjuntos, promoviendo la gestión proactiva de los riesgos.



IPSE

7. Unidad de Control Disciplinario



7.1. Control Interno

1. Evaluación a la atención de PQRS

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, que establece que toda entidad pública debe contar con una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos de los ciudadanos relacionados con la misión de la entidad, el grupo de Control Interno ha realizado seguimiento y evaluación de la atención prestada a las PQRS durante el primer semestre de 2025.

Se verificó que la atención se realiza de acuerdo con la normatividad vigente, garantizando la oportunidad, integridad y pertinencia de las respuestas a las partes interesadas. Esta labor fortalece la transparencia institucional y la confianza de la ciudadanía en los procesos internos del IPSE.

2. Relacionamiento con la Contraloría General de la República

El jefe de Control Interno, en su rol de enlace con entes externos de control, ha servido como puente entre la Contraloría General de la República y el Instituto, prestando asesoría y acompañamiento en los procesos auditados.

Con corte al 30 de junio de 2025, se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento vigente derivado de auditorías anteriores, con los siguientes resultados consolidados:

- Total de hallazgos: 10, con 20 acciones asociadas.
- Acciones cumplidas al 100%: 6
- Acciones con avance entre 10% y 75%: 8
- Acciones sin avance (0%): 6

Estas acciones serán priorizadas y reportadas durante el segundo semestre de 2025, garantizando el cumplimiento efectivo de las recomendaciones de control fiscal.

3. Reporte de Evaluación al Sistema de Control Interno mediante FURAG

A través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), el grupo de Control Interno reportó la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno del IPSE para la vigencia 2024, cumpliendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se acompañó el proceso de reporte de todas las áreas del Instituto, incluyendo las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Los resultados reflejan un incremento en el Índice de Control Interno de 85.3 en 2023 a 86.1 en 2024, mostrando consolidación de las prácticas de control.

4. Auditorías internas de gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2025, que contemplaba 11 auditorías a procesos del IPSE, se ejecutaron y se encuentran en curso las siguientes actividades:

- Auditoría ejecutada: Proceso de Gestión Judicial.
- Auditorías en ejecución: Procesos de Gestión Financiera, Planeación Institucional y Gestión Documental.

Los objetivos de estas auditorías son:

- Evaluar y mejorar los procesos de planeación, gestión, seguimiento y control.
- Determinar la adecuación y eficacia de los controles establecidos en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
- Articular los lineamientos de la Contraloría General de la República para garantizar una adecuada evaluación del control fiscal interno.

5. Visitas de inspección a infraestructura energética

Durante el 2025, el grupo de Control Interno realizó visitas de campo a la infraestructura y soluciones energéticas en diversos municipios, con base en los contratos:

- 2021: Contratos 139, 141 y 142
- 2022: Contrato 128
- 2023: Contratos 280, 281 y 282

Los objetivos de estas visitas incluyen:

- Verificar la correcta ejecución de los contratos.
- Evaluar la efectividad de los controles implementados.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto.

6. Evaluación del Sistema de Control Interno

En la vigencia del 2025, se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno, determinando un cumplimiento del 75%, evidenciando un avance respecto al segundo semestre de la vigencia anterior. Esta verificación permitió identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gobernanza institucional.

7. Campaña de autocontrol

En línea con la prevención y el fortalecimiento de la cultura de control interno, se diseñó y se encuentra en ejecución la campaña de autocontrol, que incluye:

- Sensibilización sobre las líneas de defensa del Sistema de Control Interno.
- Difusión de piezas gráficas y mensajes sobre los roles del grupo de Control Interno.
- Fomento de la cultura de prevención de riesgos y autocontrol en todos los niveles de la organización.



IPSE

8. Servicio al ciudadano



8.1. Gestión de las PQRSD

El IPSE, dando cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1437 de 2011 y su modificación por la Ley 1755 de 2015, adelanta de manera constante las siguientes gestiones relacionadas con la atención de las PQRSD:

En cuanto al registro de las PQRSD recibidas por el IPSE, se realiza el diligenciamiento del formato IPSE-GS-F03 (Formato Base de Datos PQRS – Clasificación) para todas las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias que llegan al instituto.

Una vez generado el registro de la PQRSD, se efectúa la reasignación de radicados mediante el usuario del Centro de Atención al Ciudadano del Grupo de Administración de Bienes, Servicios y TIC, asegurando que cada PQRSD sea remitida al área correspondiente para su trámite.

Se realiza un seguimiento semanal mediante correos electrónicos enviados a las áreas responsables, recordando los trámites pendientes y la obligación de cumplir con los términos establecidos para la respuesta de fondo, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA). Esta práctica busca, además, prevenir incumplimientos y garantizar que los servidores públicos actúen dentro de los términos legales, evitando posibles acciones disciplinarias.

Durante la vigencia 2025, el IPSE mantiene el registro sistemático de todas las PQRSD recibidas en el Sistema ORFEO, asegurando la trazabilidad y el seguimiento de cada caso, tanto en los procesos misionales como en los de apoyo, cumpliendo con los estándares de atención y servicio al ciudadano que rigen nuestra labor.

8.2. Propuesta de mejora para la respuesta de la petición,

quejas y reclamos del Ipse

Control y seguimiento de las PQRSD recibidas por la entidad

- **Riesgo identificado:** Retrasos en la atención oportuna de las PQRSD que podrían afectar la percepción de la ciudadanía sobre la eficiencia de la entidad y generar incumplimiento de los plazos establecidos por la normatividad vigente.
- **Acción a implementar:** Para el 2025, se propone la activación de alertas automáticas dentro del sistema de gestión de PQRSD, que notifiquen a los responsables ante cualquier proximidad a los tiempos límite de respuesta. Además, se sugiere implementar reportes periódicos de seguimiento que permitan identificar cuellos de botella en el proceso y medir el cumplimiento de los tiempos de respuesta. Esta medida busca optimizar la eficiencia, garantizar la transparencia en la gestión de PQRSD y fortalecer la confianza ciudadana en la institución.

Asignación correcta de las PQRSD al servidor o contratista competente

- **Riesgo identificado:** Respuestas inexactas o tardías debido a reasignaciones incorrectas, lo que podría generar duplicidad de esfuerzos, confusión entre dependencias y percepción de ineficiencia institucional.
- **Acción a implementar:** Se plantea la elaboración de protocolos más detallados para la asignación de las PQRSD, basados en las funciones y competencias de cada dependencia, y la realización de capacitaciones periódicas al personal encargado de la gestión de PQRSD. De esta forma, se busca reducir la probabilidad de errores en la asignación, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar que cada petición, queja o reclamo sea atendida por el servidor o contratista idóneo, fortaleciendo la calidad de la atención y la satisfacción del usuario.

Fortalecimiento del registro y trazabilidad de la información

- **Riesgo identificado:** Pérdida o duplicidad de información que puede afectar la correcta toma de decisiones y la generación de estadísticas confiables.
- **Acción a implementar:** Se recomienda mejorar el registro digital de cada PQRSD mediante el uso de herramientas que permitan la trazabilidad completa del proceso, desde la recepción hasta la respuesta final. Esto incluye la incorporación de campos adicionales para seguimiento interno, comentarios y evidencia de gestión, facilitando auditorías internas y la generación de indicadores de desempeño más precisos para la toma de decisiones estratégicas.

Mejora en la comunicación con los ciudadanos

- **Riesgo identificado:** Falta de claridad en las respuestas o comunicación tardía que puede afectar la percepción de la eficiencia y transparencia de la entidad.
- **Acción a implementar:** Implementar canales de comunicación complementarios, como notificaciones electrónicas, seguimiento por correo o mensajes automáticos de estado, para mantener al ciudadano informado sobre el avance de su PQRSD. Esto permitirá fortalecer la confianza en la gestión institucional, mejorar la satisfacción del usuario y garantizar el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos.



IPSE

9. Informe de los entes de control que vigilan la entidad



Durante la vigencia 2025, el Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas – IPSE, en cumplimiento de las disposiciones de carácter constitucional y en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal, frente a la Contraloría General de la República, realizó auditorías financieras y de cumplimiento de la vigencia anterior, arrojando especialmente los siguientes resultados:

1. Opinión contable

Evaluated the result of the audit and valued the effect of the findings on the balances and movements of accounts, the opinion issued was without reservations, concluding that the financial statements were prepared, in all material aspects, in conformity with the framework of financial information applicable and present faithfully the financial situation of the entity.

2. Opinión presupuestal

Según la evaluación del diseño y efectividad de los controles frente a los riesgos inherentes de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas, la Contraloría emitió un concepto de ejecución presupuestal razonable, evidenciando que los recursos fueron manejados conforme a la normativa vigente y dentro de los parámetros establecidos.

3. Fenecimiento de la cuenta

Con base en las opiniones sobre los estados financieros y la ejecución presupuestal, la Contraloría General de la República fenece la cuenta del



IPSE por la vigencia fiscal correspondiente, reconociendo la correcta gestión de los recursos públicos.

4. Relación de hallazgos

Como resultado de la auditoría financiera al IPSE, se identificaron hallazgos administrativos, frente a los cuales se elaboraron planes de mejoramiento con el fin de mitigarlos, los cuales se encuentran en ejecución y seguimiento durante la vigencia 2025.

Actualmente, el IPSE se encuentra atendiendo los procesos de auditoría de cumplimiento relacionados con la función de fiscalización asignada por el ente de control, cuyo informe final se verá reflejado en la presente vigencia, contribuyendo a la transparencia y fortalecimiento de la gestión institucional.



IPSE

10. Principales logros de Comunicaciones





El año 2025 representó para el IPSE un periodo de consolidación y transformación comunicativa. Desde la Oficina de Comunicaciones, se tejió un relato transversal bajo la narrativa **“El Latir de la Energía”**, una historia que palpita con la fuerza del territorio, la innovación y la conexión humana.

A lo largo del año, la comunicación institucional se enfocó en tres grandes propósitos:

1. **Fortalecer la conexión interna** a través de la campaña **“Conexión Mágica”**, que inspiró orgullo y sentido de pertenencia entre los colaboradores.
2. **Proyectar hacia la ciudadanía** una imagen sólida y transparente del IPSE, alineada con los pilares del Gobierno del Cambio.
3. **Visibilizar el aporte del Instituto** a programas nacionales estratégicos como **Colombia Solar, Con Dignidad Cumplimos** y **6GWPlus**, reafirmando nuestro compromiso con la **Transición Energética Justa**.

En este proceso, la comunicación se convirtió en un puente entre la gestión técnica y las historias humanas. Las nuevas narrativas audiovisuales, el fortalecimiento de los canales digitales, la relación con los medios y el trabajo interinstitucional permitieron construir una comunicación más cercana, moderna y participativa.

Relacionamiento, medios y comunicación externa

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la estrategia de comunicaciones del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) mantuvo una presencia constante y creciente en medios de comunicación nacionales, regionales y locales. El trabajo articulado entre las áreas técnicas, la dirección y el equipo de comunicaciones permitió posicionar al IPSE como un actor clave de la Transición



Energética Justa, a través de mensajes centrados en las comunidades, la innovación y la sostenibilidad.

En este periodo, el IPSE registró más de 85 apariciones en medios de comunicación, entre notas de prensa, entrevistas, reportajes y menciones institucionales. Cada mes se evidenció un fortalecimiento en la visibilidad del Instituto, con un promedio de 9 a 10 publicaciones mensuales en medios nacionales como El Espectador, Portafolio, Caracol Radio, RCN Radio, además de medios regionales en La Guajira, Cauca, Valle del Cauca y Putumayo.

El proyecto con mayor cobertura mediática fue el avance de ejecución de 171 soluciones individuales fotovoltaicas en los municipios de Manaure, La Guajira, realizado en junio de 2025. Esta acción, enmarcada en la estrategia de comunidades energéticas, tuvo más de diez apariciones en medios regionales y nacionales, resaltando el impacto social, ambiental y comunitario de la gestión del IPSE. Las publicaciones destacaron el aporte de esta iniciativa al cierre de brechas energéticas en las Zonas No Interconectadas (ZNI), la participación comunitaria y la sostenibilidad del modelo.

El tono general de las publicaciones fue predominantemente positivo. Los medios resaltaron el compromiso del IPSE con la Transición Energética Justa y su papel como entidad articuladora de soluciones sostenibles para las comunidades más apartadas. Solo en mayo se registraron menciones neutras y aisladas derivadas de la ejecución del proyecto 'Canchas Energéticas', en Barranquilla donde pudimos contrarrestar con la comunidad y los medios de comunicación su avance y resolviendo de manera clara, amable y cercana las inquietudes de los beneficiarios mientras que el resto del año consolidó una narrativa favorable, alineada con la campaña 'Cumplimos con Dignidad'. La estrategia de comunicación fortaleció la confianza institucional y visibilizó los resultados de la gestión del IPSE en el territorio.

El impacto mediático alcanzado entre enero y septiembre de 2025 evidencia el fortalecimiento del posicionamiento del IPSE en la agenda pública energética del

país. La presencia sostenida en medios, la cobertura positiva de los proyectos y la articulación con el Ministerio de Minas y Energía contribuyeron al reconocimiento del Instituto como referente técnico y social en la planeación de soluciones energéticas sostenibles para las Zonas No Interconectadas

Mes	Publicaciones	Tema Relevante	Impacto
Enero	8	Avances en proyectos ZNI	Positivo
Febrero	9	Campaña Cumplimos con Dignidad	Positivo
Marzo	10	Entrega de soluciones energéticas en Putumayo	Positivo
Abril	9	Comunidades energéticas y sostenibilidad	Positivo
Mayo	7	Cobertura de canchas energéticas	Neutro
Junio	12	Entrega de 171 soluciones en Manaure (La Guajira)	positivo
Julio	11	Fortalecimiento institucional y cooperación	Positivo
Agosto	10	Innovación y transición energética justa	Positivo
Septiembre	9	Resultados en ZNI y rendición de cuentas parcial	Positivo

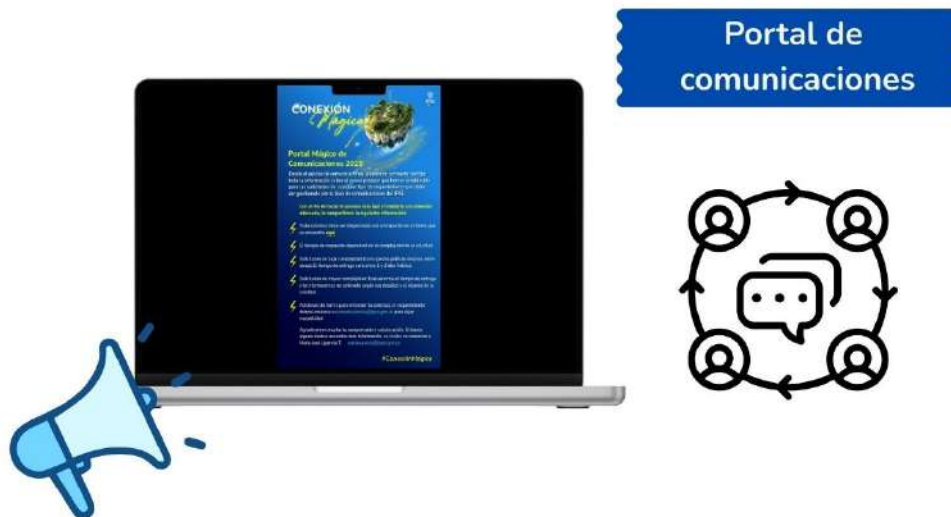
Comunicaciones internas



Durante este año, el eje de toda nuestra estrategia interna está basada en **“Conexión Mágica”**, una campaña que nace con el propósito de conectar a los colaboradores en la misionalidad del IPSE, inspirando orgullo, compromiso y sentido de pertenencia.

“Conexión Mágica” va más allá de lo comunicativo: es una experiencia que nos invita a reconocernos como parte de algo más grande. A través de piezas gráficas, videos, mensajes simbólicos y espacios participativos, promovemos una conexión emocional y consciente con el propósito institucional. La magia está en lo que construimos juntos, en la energía que compartimos y en cómo cada acción individual impulsa el bienestar colectivo.

Fortalecimos nuestros canales institucionales: Engage y Portal de Comunicaciones



El Portal de Comunicaciones es una nueva herramienta estratégica que optimiza la gestión de contenidos y solicitudes. Gracias a su implementación, los procesos de comunicación son ahora más organizados, eficientes y trazables; permitiendo una mejor articulación con las distintas áreas de la Entidad.



Como parte de esta transformación, fortalecimos **Engage**, nuestro principal canal de comunicación interna, consolidándolo como un espacio ágil, participativo y cercano. Este medio se convierte en el punto de encuentro digital donde compartimos logros, campañas, noticias y mensajes que refuerzan la

identidad del IPSE.

ADKARKadrabra: acompañamos el cambio con propósito



En un contexto de transformación institucional, la comunicación interna acompaña y potencia la gestión del cambio a través de la estrategia **ADKARKadrabra**, inspirada en el modelo ADKAR (Conciencia, Deseo, Conocimiento, Habilidad y Refuerzo).

Esta iniciativa busca que todos los colaboradores comprendan el valor del cambio y participen activamente en los procesos de evolución organizacional. Con un lenguaje cercano, mensajes creativos y acciones constantes —como pódcast, piezas informativas y espacios de diálogo—, **ADKARKadrabra** posiciona un mensaje claro y positivo: el cambio es una oportunidad para crecer juntos y fortalecer nuestra cultura institucional.

Café con el director: escucharnos para seguir conectados

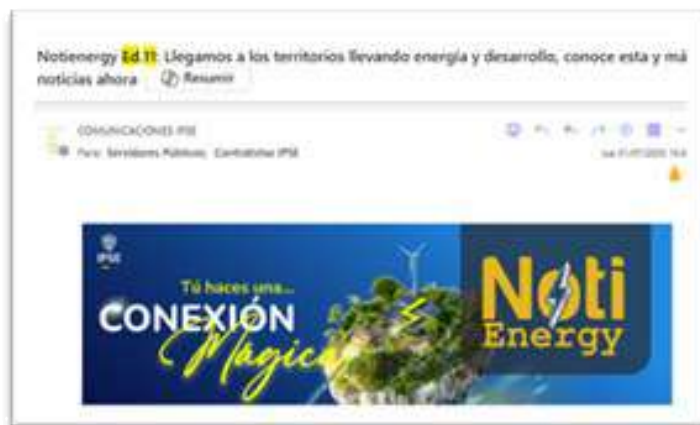


Entre las acciones más significativas del año, se destaca **Café con el director**, un espacio que representa la esencia de nuestra comunicación humana y bidireccional.

En estos encuentros los colaboradores comparten ideas, experiencias y reflexiones en un ambiente cercano y auténtico, fortaleciendo la confianza, la empatía y el sentido de comunidad.

Este simboliza la apertura al diálogo, la escucha activa y el reconocimiento de las personas que hacen posible la misión del IPSE.

Boletín Notienergy: Pensado para fortalecer la conexión y compartir información



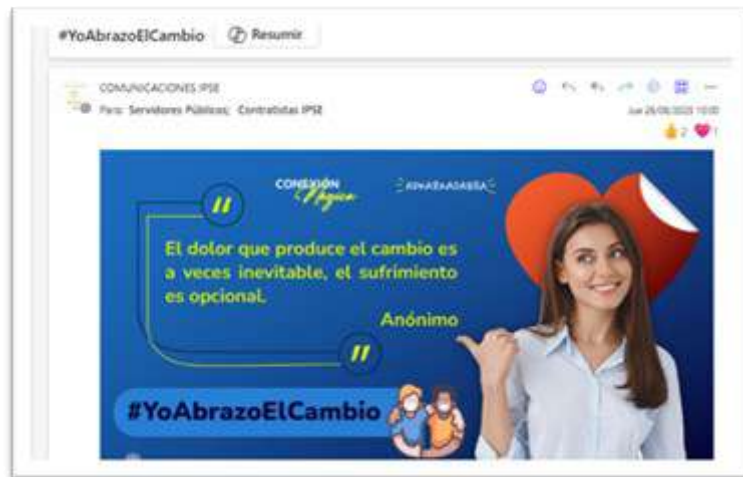
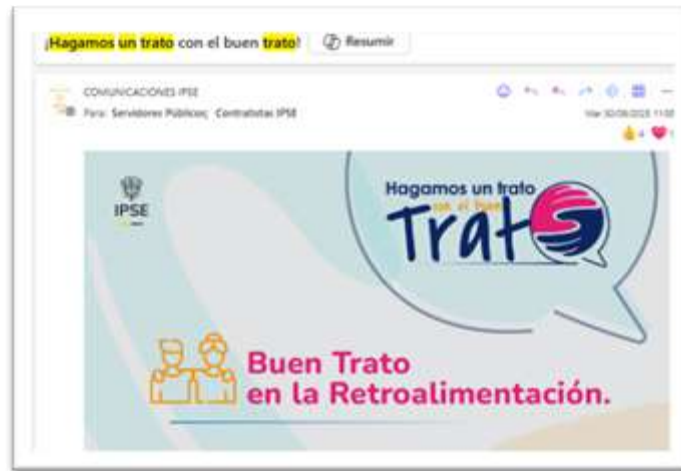
Notienergy es nuestro boletín interno, creado para mantenernos conectados e informados sobre lo que pasa en la entidad, A través de este espacio compartimos avances institucionales, noticias importantes, eventos relevantes y los recorridos del director por diferentes territorios del país.

En lo que va del año el equipo de **Comunicación Interna del IPSE**, sigue consolidando una comunicación más cercana, humana y efectiva, mediante:

- El fortalecimiento del sentido de pertenencia y los valores institucionales.



- La difusión de campañas estratégicas orientadas a la gestión del cambio y el conocimiento organizacional.



- El apoyo en iniciativas sindicales, institucionales y conmemorativas, garantizando transparencia y neutralidad.



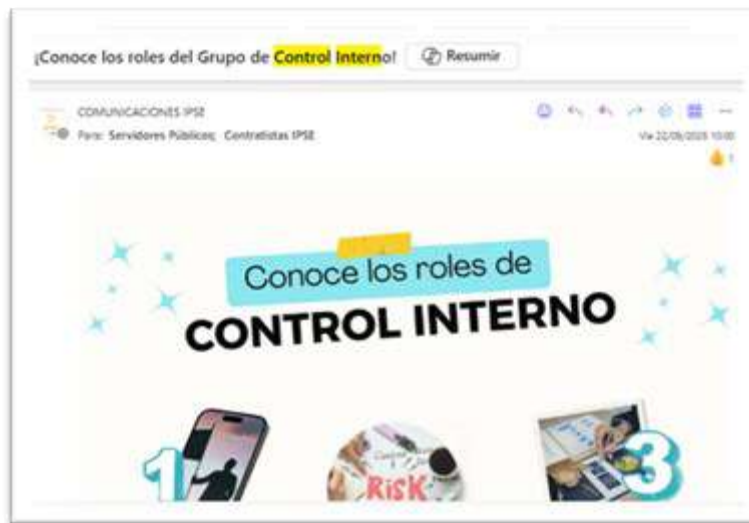
- Mayor cercanía y conexión entre colaboradores y la misión institucional.



- Incremento en la participación y compromiso en campañas y eventos internos.



- Consolidación de canales de comunicación internos más ágiles, claros y efectivos.



Comunicación digital

[@NICOLAS_ZAPATA LINARES](#) [@MARIA DEL PILAR_VASQUEZ RODRIGUEZ](#)



1. Panorama general

Durante 2025, la estrategia digital del IPSE evolucionó hacia una comunicación más humana, territorial y participativa. Las redes sociales fortalecieron su papel como herramienta para acercar la gestión técnica a la ciudadanía, destacando el impacto real de la Transición Energética Justa (TEJ) en las comunidades de las Zonas No Interconectadas (ZNI).

[@NICOLAS_ZAPATA LINARES](#)

[@MARIA DEL PILAR_VASQUEZ RODRIGUEZ](#)

. Resultados comparativos por trimestre

Indicador	Q1 2025	Q2 2025	Q3 2025	Total / Variación
Alcance total (usuarios únicos)	59.272	30.923	27.144	117.339 (+98%)
Nuevos seguidores	+248	+532	+535	+1.315 (+8,7%)
Engagement rate promedio	58,7%	6,19%	7,1%	≈7,5% anual
Seguidores totales	29.096	29.400	29.141	↑ desde 27.226 en 2024

3 Crecimiento por red social (2024 vs 2025)

Red social	Seguidores 2024	Seguidores 2025	Crecimiento absoluto	Crecimiento porcentual
3stagram	3.217	3.917	+700	+21,8%
Twitter (X)	11.121	11.232	+111	+1,0%
LinkedIn	8.004	9.449	+1.445	+18,0%
Facebook	4.884	5.000	+116	+2,4%

El crecimiento combinado fue del 8,7% respecto al año anterior, alcanzando una comunidad digital de casi 30 mil seguidores. Instagram y LinkedIn lideraron la interacción y el crecimiento durante el año.

4. Análisis de Interacción Digital 2025

Durante 2025, las plataformas digitales del IPSE consolidaron un crecimiento sostenido en la participación de las audiencias, reflejando una comunidad más activa, cercana y comprometida con la gestión institucional. El enfoque audiovisual y territorial impulsó la interacción orgánica en todas las redes, destacando Instagram y LinkedIn como líderes.

Red social	Q1 2025	Q2 2025	Q3 2025	Total anual
Instagram	2.500	1.144	2.200	5.844
Facebook	292	334	450	1.076
X (Twitter)	200	123	150	473
LinkedIn	300	175	600	1.075
TOTAL	3.292	1.776	3.400	8.468

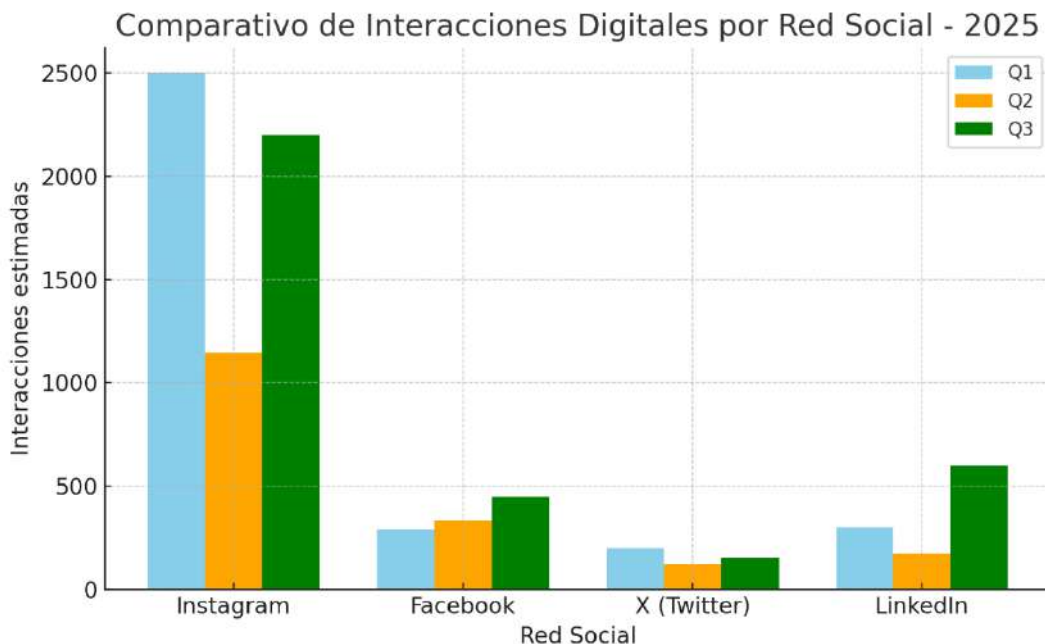


Figura 1. Comparativo de interacciones estimadas por red social (Q1–Q3 2025)

El análisis muestra una tendencia general positiva: las interacciones digitales aumentaron un 15 % respecto al año anterior. El crecimiento se concentró en Instagram y LinkedIn, plataformas donde los contenidos visuales y técnicos alcanzaron un alto nivel de participación. El fortalecimiento de la narrativa humana, la creación de series audiovisuales y la coherencia con los mensajes del sector permitieron consolidar un engagement sostenido. En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso del IPSE con una comunicación transparente, moderna y orientada al ciudadano.

5. Nuevas narrativas y contenidos

Durante 2025 se introdujeron narrativas que fortalecieron la conexión con las audiencias:

- Narrativa territorial y humana: historias desde las ZNI, mostrando el impacto social de la energía digna. Como Raíces del Cambio y especiales de entregas.



- Narrativa emocional: series audiovisuales y reels con testimonios reales como El Latir de la Energía.



- Narrativa técnica y educativa: Desarrollo de contenido pedagógico como Dr. Watts, ABC Energético y Buena Energía.



- Narrativa interinstitucional: campañas conjuntas como Colombia Solar, 6GWPlus y Con Dignidad, Cumplimos.

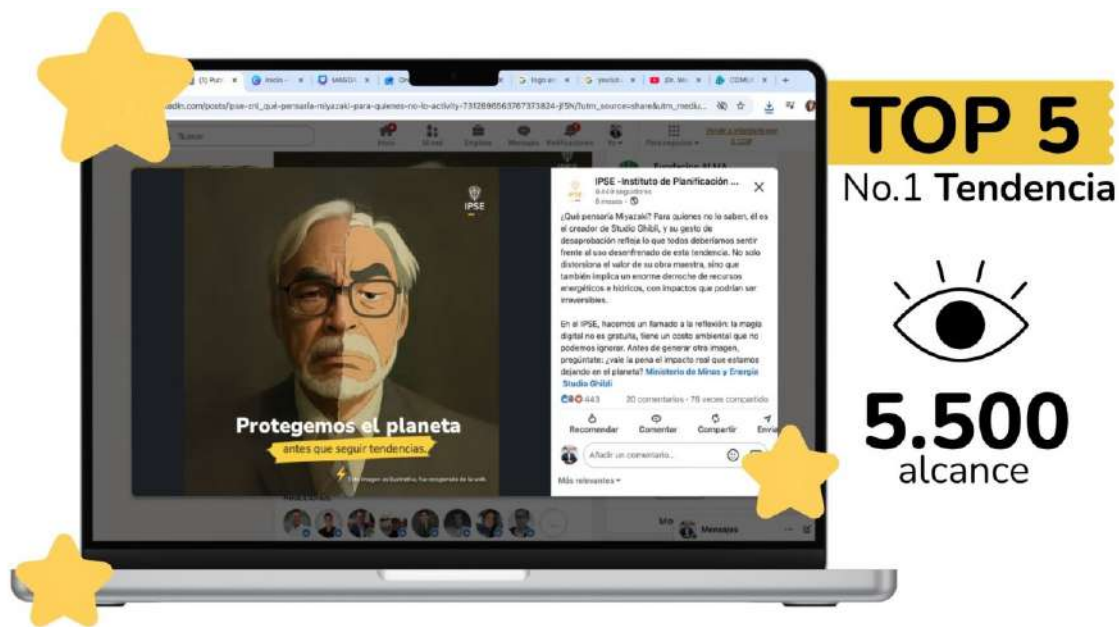


6. Análisis cualitativo

ASPECTO	BALANCE 2025
Posicionamiento	Consolidación del IPSE como entidad técnica con enfoque social y territorial.
Crecimiento orgánico	43% del alcance provino de usuarios no seguidores, fortaleciendo la visibilidad natural.
Engagement sostenido	Contenido audiovisual mantuvo tasas superiores al 7% en promedio anual.
Relato institucional	Transición de comunicación técnica a una narrativa emocional y de impacto humano.

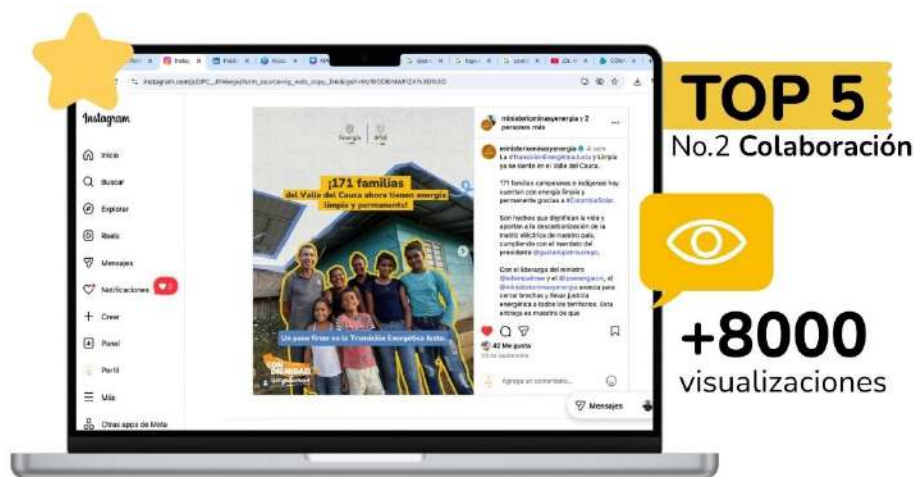
7. Top 5 mejores publicaciones redes sociales 2025:

- Qué pensará Miyazaki:** Con la tendencia del estudio Ghibli, quisimos dar un mensaje de reflexión sobre el gasto energético al generar este tipo de imágenes. El resultado, **más de 700 interacciones en nuestras redes sociales**, en LinkedIn su mayoría, generando un debate interesante para los seguidores del sector.



[Ir al contenido](#)

- **Carrusel entrega Valle del Cauca Colaboración MME:** Publicación de información destacada del proyecto entregado en el Valle del Cauca, el cual tuvo más de 8000 visualizaciones en instagram.



[Ir al contenido](#)

- **Con Dignidad Cumplimos Valle del Cauca:** En cumplimiento con la estrategia con dignidad cumplimos impulsada por él por Gobierno Nacional, publicamos varios contenidos de los beneficiarios del proyecto en el Valle del Cauca, agradeciendo por las soluciones solares instaladas en la región. El resultado, más de 400 interacciones en nuestras redes sociales, con un alcance solo en Instagram de más de 6000 cuentas.

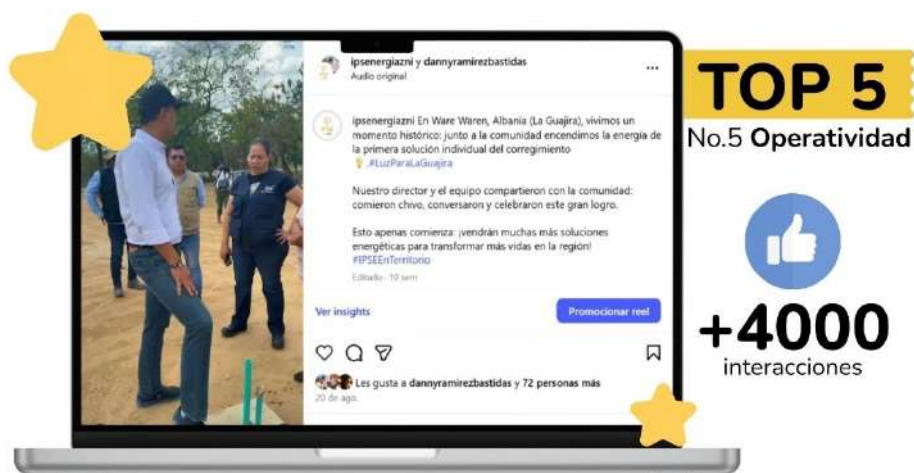


[Ir al contenido](#)

- **Buena Energía Mayo:** Nuestro noticiero mensual "Buena Energía", donde contamos las noticias más importantes del mes, en mayo tuvo su pico maximo, con más de 3500 visualizaciones y más de 150 interacciones por nuestros seguidores.



- Contenido humano - técnico visita Guajira:** En agosto empezamos a generar contenido más humano y cercano con las comunidades, mostrando como son las travesías del equipo IPSE en los territorios del país. Estuvimos en el Valle del Cauca y en la Guajira, haciendo seguimiento a los proyectos de estas regiones, hablando con los beneficiarios y generando confianza con las comunidades. Entre los dos contenidos, tuvimos más de 4700 visualizaciones y más de 145 interacciones por parte de nuestros usuarios.



Actualización del Sitio Web Institucional – IPSE 2025



El sitio web del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE (www.ipse.gov.co), ha continuado su proceso de fortalecimiento y optimización durante el año 2025, consolidándose como una de las principales herramientas de comunicación, información y transparencia de la entidad.

En términos de diseño y experiencia de usuario, se realizaron mejoras significativas en la estructura visual del portal. Entre estas se destacan la actualización del menú principal, la renovación de la página de inicio y la incorporación de nuevas secciones temáticas, tales como los especiales informativos de La Guajira, Valle del Cauca y Zona Norte. Estos espacios permiten una mejor contextualización y difusión de las acciones del IPSE en los territorios.

Asimismo, se ha garantizado la actualización permanente de herramientas informativas como el SIGIPSE y el Centro Nacional de Monitoreo, con el propósito de ofrecer datos actualizados y oportunos sobre el avance de los proyectos

energéticos en las Zonas No Interconectadas del país.

Durante este periodo también se llevó a cabo la actualización del mapa de procesos institucional, con el fin de reflejar la estructura y funcionamiento vigente de la entidad. Este nuevo esquema facilita la comprensión de los procedimientos internos, fortaleciendo la eficiencia y la trazabilidad en la gestión pública.

En cumplimiento con la Ley 1712 de 2014, el portal continúa alineado con los estándares de transparencia y acceso a la información pública, asegurando que la ciudadanía tenga acceso claro, oportuno y verificable a la información sobre las actuaciones del IPSE.

Gracias a estos avances, la página web del IPSE se ha consolidado como uno de los principales canales de información institucional, permitiendo a la ciudadanía conocer en tiempo real las últimas noticias, avances y actividades desarrolladas por la entidad en su misión de llevar soluciones energéticas sostenibles a las zonas no interconectadas del territorio nacional.

Conclusiones y/o cierre

El balance comunicativo de 2025 demuestra que el IPSE avanza con paso firme hacia una **comunicación con propósito**, humana y estratégica. Entre los principales logros se destacan:

- **Consolidación de la narrativa “El Latir de la Energía”**, que articuló los esfuerzos de comunicación interna, digital y externa bajo un mismo mensaje de transformación social.
- **Fortalecimiento de la comunicación interna**, con la campaña **“Conexión Mágica”** y la estrategia **ADKARkadrabra**, que promovieron una cultura organizacional positiva y participativa.
- **Crecimiento sostenido en los canales digitales**, con un aumento del **15 % en interacciones** y un **8,7 % en seguidores**, reflejo de una comunidad cada vez más activa y comprometida.



- **Mayor visibilidad institucional**, con más de **85 apariciones en medios nacionales y regionales**, enmarcadas en narrativas positivas y de alto impacto social.
- **Alineación con las metas del Gobierno Nacional**, destacando el papel del IPSE en proyectos estratégicos como **Colombia Solar, Con Dignidad Cumplimos** y **6GWPlus**, que aportan directamente al cierre de brechas energéticas.

El 2025 fue un año para **escuchar, conectar y contar con propósito**. Desde las comunidades hasta los colaboradores, desde las redes hasta los medios, el IPSE demostró que la energía va más allá de la infraestructura: **es un acto de vida, equidad y transformación**.

El reto para 2026 será seguir fortaleciendo esta conexión emocional con la ciudadanía, innovando en narrativas digitales, y consolidando al IPSE como referente nacional en **comunicación pública para la transición energética justa**.

11. Transparencia administrativa y financiera



Durante lo III Trimestre de la vigencia 2025, el Grupo de Recursos Financieros ha adelantado diversas actividades orientadas a fortalecer la administración del presupuesto, optimizar el uso de los recursos y garantizar la eficiencia financiera de la entidad, destacándose importantes logros en cada uno de estos frentes.

Presupuesto

- Expedición de certificados de disponibilidad y registros presupuestales a través de la plataforma SIIF Nación, de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas.
- Seguimiento presupuestal, de la ejecución de reserva presupuestal 2024, a través de circular dirigida a ordenadores del gasto y supervisores.
- Presentación del seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2025 y reservas 2024, ante el comité directivo.
- Se atendieron las solicitudes de modificaciones presupuestales internas.
- Presentación de traslado presupuestal a nivel de decreto para presentar al consejo directivo, correspondiente a la apropiación en previo concepto.
- Revisión procedimiento trámite y cadena presupuestal.
- Publicación en la página Web de la entidad en el enlace de transparencia, la ejecución presupuestal de los meses de julio y agosto de 2025.

Ejecución Presupuestal Vigencia 2025 al 30 septiembre 2025

Ejecución IPSE 2025											
Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	APR Bloqueada	Solicitado CDP	Compromisos	Saldo CDP	Obligación	Pagos	% Compromisos	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Funcionamiento	27.129	820	22.293	17.932	4.360	13.140	13.114	66%	48%	48%	9.197
Inversión	137.763	0	132.726	103.149	29.577	39.308	38.727	75%	29%	28%	34.614
Total Presupuesto	164.892	820	155.018	121.081	33.937	52.448	51.841	73%	32%	31%	43.811

Ejecución Presupuestal Reserva 2024 al 30 septiembre 2025

Reservas Presupuestales 2024							Cuentas por Pagar 2024			
Tipo de Gasto	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante por Obligar	Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante x Pagar
Funcionamiento	4.104	3.348	82%	3.303	80%	755	666	666	100%	0
Inversión	206.458	129.463	63%	127.930	62%	76.995	9	9	100%	0
Total Presupuesto	210.562	132.811	63%	131.233	62%	77.751	674	674	100%	0

Contabilidad

- Elaboración y presentación de retención en la fuente y retención de ICA, de acuerdo con el calendario tributario 2025.
- Se realizó cierre contable de los meses de junio, julio y agosto del 2025, en el aplicativo SIIF NACIÓN.
- Publicación en la página Web de la entidad en el enlace de transparencia el informe financiero y contables de los meses de mayo, junio y julio del 2025.
- Revisión procedimiento preparación, elaboración y análisis estados financieros.
- Presentación de la categoría de información contable pública convergencia del II Trimestre 2025, ante la Contaduría General de la Nación.

Tesorería

- Se gestionó la solicitud y asignación de PAC de vigencia 2025 y reserva presupuestal 2024, según las necesidades del IPSE.
- Se realizaron los pagos requeridos según solicitudes de las áreas, y el PAC de III Trimestre 2025 gestionado.
- Se adelantaron las gestiones de PAC extraordinario para los meses de agosto y septiembre de 2025, debidamente aprobado por la Dirección del Tesoro Nacional.
- Presentación estampilla PROUNAL ante el Ministerio de Educación
- Revisión procedimiento de tesorería y cadena presupuestal.



IPSE

Conclusiones



- Durante la vigencia 2025, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) consolidó avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, fortaleciendo su papel como entidad líder en la implementación de soluciones energéticas sostenibles, con enfoque territorial, diferencial y comunitario.
- El desarrollo de proyectos de ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura eléctrica permitió mejorar la calidad de vida de miles de familias en las Zonas No Interconectadas del país, garantizando el acceso a energía limpia, continua y confiable. Estas acciones contribuyen al cierre de brechas energéticas y a la consolidación de la Transición Energética Justa, en concordancia con las políticas del Gobierno Nacional.
- El fortalecimiento del Centro Nacional de Monitoreo, los avances en transformación digital y la modernización de procesos institucionales evidencian el compromiso del IPSE con la eficiencia, la innovación y la transparencia en la gestión pública. Asimismo, el trabajo articulado con las comunidades, las entidades del sector y los organismos de control ha permitido consolidar una gestión basada en la planeación estratégica, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- En materia administrativa, el Instituto demostró responsabilidad en el manejo presupuestal y financiero, garantizando la ejecución oportuna de los recursos, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad institucional. De igual manera, se fortalecieron los sistemas de talento humano, bienestar, salud y seguridad en el trabajo, promoviendo un entorno laboral sano y productivo.
- En el ámbito misional, la estructuración y ejecución de proyectos con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) reafirma el liderazgo del IPSE en la promoción de alternativas sostenibles que

impulsan el desarrollo local, la autonomía energética y la conservación del medio ambiente. Las estrategias de Comunidades Energéticas y los proyectos piloto implementados representan un avance tangible hacia un modelo energético más equitativo y participativo.

- Finalmente, los resultados alcanzados durante el tercer trimestre de 2025 son el reflejo del compromiso, la capacidad técnica y la vocación de servicio del equipo humano del IPSE, que trabaja cada día por llevar energía y progreso a los territorios más apartados del país. El Instituto continuará fortaleciendo su gestión integral, promoviendo la innovación, la eficiencia y la transparencia, con el propósito de seguir siendo un agente clave en la transformación energética y social de Colombia.



IPSE



Rendición **de**
cuentas
IPSE ⚡ 2025